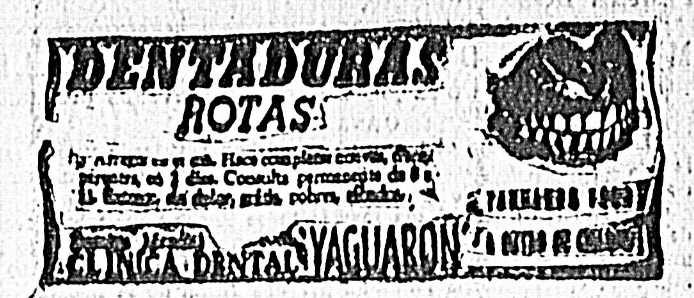
# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.




AÑO LXXIII — N.o 22.477 | Director: Dr. Tomás G. Brena | Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar 2519 | Montevideo, Jueves 12 de Abril de 1951 | Administrador: D. Raúl Gallana | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" | CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96 | Edición de SEIS Páginas

## La desttiución de Mac Arthur soluciona el entredicho entre los EE. UU. e Inglaterra

### En forma un tanto sorpresiva fué dado a conocer el comunicado con la orden del Presidente Truman

WASHINGTON, (USIS). — El Presidente Truman anunció que ha relevado al general Douglas Mac Arthur de su comando en el Lejano Oriente y ha nombrado en su lugar al teniente general Ridgway. El anuncio fué hecho por medio de una declaración emitida por la Casa Blanca a la 1 de la madrugada, hora de Wáshington. Al dar a conocer la declaración, el secretario presidencial Short, dijo que se daba a publicidad en el mismo momento en que se le entregaba al general Mac Arthur en Tokio. Transcribimos a continuación el texto de la declaración del Presidente Truman:

Gral. M. B. Ridgway

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS DE LA UN. El Gral. Ridgway fué designado por el Presidente Truman para sustituir en sus cargos al General Douglas Mac Arthur.

"Con profundo pesar he llegado a la conclusión de que el general de ejército Douglas Mac Arthur no está capacitado para ofrecer su completo apoyo a la política del gobierno de los Estados Unidos y de las Naciones Unidas en asuntos pertinentes a sus deberes oficiales. En vista de las específicas responsabilidades impuestas sobre mí por la Constitución de los Estados Unidos y la responsabilidad adicional que me ha sido confiada por las Naciones Unidas, relevo al general Mac Arthur de su comando y he designado al teniente general Matthew B. Ridgway como su sucesor. Un completo y vigoroso debate sobre política nacional es un elemento vital en el sistema constitucional de nuestra libre democracia. Es fundamental, sin embargo, que los comandantes militares se guíen por las políticas y directivas que les son impartidas en la forma previstas por nuestras leyes y Constitución. En momentos de crisis, esta consideración es particularmente apremiante.

"El lugar que el general Mac Arthur ocupa en la historia como uno de nuestros más grandes comandantes está plenamente establecido. La nación le debe una deuda de gratitud por el servicio distinguido y excepcional que ha rendido a su nación en puestos de gran responsabilidad. Por esta razón repito mi pesar por la necesidad de tener que tomar esta decisión en este caso."

La Casa Blanca hizo público también la siguiente orden al general Mac Arthur, de parte del Presidente Truman:

Orden al general Mac Arthur, del Presidente: "Siento profundamente tener el deber, como Presidente y Comandante en Jefe de las fuerzas militares de los Estados Unidos, de reemplazarlo a Ud. como Supremo Comandante de las Fuerzas Aliadas, Comandante en Jefe del Comando de las Naciones Unidas, Comandante en Jefe en el Lejano Oriente y Comandante General del Ejército de los Estados Unidos en el Lejano Oriente. Ud. entregará vuestros mandos, desde este momento, al Teniente General Matthew B. Ridgway. Está autorizado a dar todas las órdenes que crea necesario para trasladarse al lugar que Ud. elija. Mis razones por este relevo serán hechas públicas al mismo tiempo que se le entregue a Ud. esta orden, y están contenidas en el siguiente mensaje."

ORDEN AL GENERAL RIDGWAY

Transcribimos a continuación el texto de la orden al teniente general Matthew B. Ridgway de parte de George C. Marshall, Secretario de Defensa:

"El Presidente ha decidido relevar al general Mac Arthur y nombrarlo a Ud. como su sucesor en el Supremo Comando de las Fuerzas Aliadas, Comandante en Jefe del Comando de las Naciones Unidas, Comandante en Jefe en el Lejano Oriente, y Comandante General del Ejército de los Estados Unidos en el Lejano Oriente. Está reconocido que su presencia el Corea en el futuro inmediato es de alta importancia, pero estamos seguros de que Ud. sabrá distribuir su tiempo en forma apropiada hasta que pueda entregar el comando activo del Octavo Ejército a su nuevo comandante. Con este propósito, el teniente general James A. Van Fleet se encuentra en viaje para presentarse ante Ud. para desempeñar las órdenes que Ud. le imparta."

Junto con la declaración del Presidente, la Casa Blanca dió a conocer una serie de mensajes entre el Estado Mayor conjunto y el general Mac Arthur. Estos mensajes incluyen un memorandum fechado el 6 de diciembre de 1950, en el cual el Presidente ordenó que los discursos públicos relacionados a la política exterior o militar fueran aprobados por el Departamento de Estado y no dados a conocer sin la aprobación del Departamento de Defensa. Otro mensaje del Estado Mayor Conjunto al general Mac Arthur le informa que el Departamento de Estado estaba planeando un anuncio presidencial sobre conversaciones para un acuerdo en Corea. Este mensaje estaba fechado el 20 de marzo de 1951. La Casa Blanca hizo público una declaración del general Mac Arthur, publicada en el "New York Times" el 25 de marzo, en la cual anunciaba que se encontraba dispuesto en cualquier momento a entablar conversaciones sobre un acuerdo en Corea. El 24 de marzo, demuestran los documentos de la Casa Blanca, el Estado Mayor Conjunto había enviado un mensaje al general Mac Arthur declarando que en virtud del mensaje del 20 de marzo, cualquier declaración del general Mac Arthur debería estar coordinada según prescripción de la orden del 6 de diciembre.

LO SUSTITUIRA M. RIDGWAY

WASHINGTON, 11 (UP). — El presidente Truman destituyó al general Mac Arthur como comandante supremo de las fuerzas de la UN en el Lejano Oriente, por su "incapacidad para cumplir sinceramente las normas políticas del gobierno norteamericano en el oriente".

En reemplazo de Mac Arthur fué nombrado el general Matthew Ridgway, actual comandante en jefe del Octavo Ejército en Corea. El general James Van Fleet, fué nombrado a su vez, comandante en jefe del Octavo Ejército en Corea.

El presidente Truman dijo, al anunciar la destitución de Mac Arthur: "Lamento profundamente verme ante la necesidad de relevar de sus cargos al general Mac Arthur, porque su sitio en la historia como uno de nuestros más grandes comandantes, ha quedado plenamente establecido. La nación tiene con él una deuda de gratitud por los servicios distinguidos y excepcionales que rindió a este país en los puestos de gran responsabilidad. Por todo ello, reitero mi hondo pesar ante la necesidad de tomar esta medida."

ACTIVIDAD DIPLOMATICA

WASHINGTON, 11 (UP). — El Departamento de Estado dió la alerta a los representantes diplomáticos, como anticipo para el anuncio, poco después de la 1 de esta madrugada. Las misiones diplomáticas norteamericanas en el exterior fueron informadas con mensajes urgentes. El secretario ayudante de Estado, Dean Rusk, telefoneó a todos los jefes de representaciones diplomáticas de los países cuyas tropas combaten en Corea por la UN.

Los periodistas fueron convocados, inesperadamente, por un llamado desde la Casa Blanca, poco después de medianoche y 50 de ellos, acompañados de fotógrafos, se trasladaron inmediatamente a las oficinas del secretario presidencial, Joseph Short. A la 1, a puertas cerradas, se les distribuyó la orden del presidente, junto con copias mimeográficas de los considerandos de la acusación de desobediencia contra Mac Arthur.

El anuncio del presidente Truman Expresaba: "Con profundo pesar he llegado a la conclusión de que el general de ejército, Douglas Mac Arthur, no está en condiciones de dar su decidido apoyo a las políticas del gobierno de Estados Uniods y de la UN, en los asuntos relacionados con sus deberes oficiales. Teniendo presente las concretas responsabilidade que me impone la Constitución de los Estados Unidos y la responsabilidad adicional que me ha confiado la UN, he decidido que debo cambiar el comando en el Extremo Oriente. Por consiguiente, relevo al general Mac Arthur de todos sus mandos y designo como su sucesor al teniente general Matthews B. Ridgway.

"El debate en pleno y determinado, de todos los aspectos de nuestra política nacional, es un elemento vital en el sistema constitucional de nuestra libre democracia. Sin embargo, es fundamental que nuestros comandante militares sean gobernados por las políticas y directivas que se les imparte, en la forma prevista por nuestras leyes y la Constitución. En tiempos de crisis, esta consideración gravita particularmente. El lugar del general Mac Arthur en la historia, como uno de nuestros más grandes comandantes, está establecido de lleno. La nación tiene para con él una deuda de gratitud, por los distinguidos servicios que ha prestado en los puestos de gran responsabilidad. Por este motivo, reitero mi pesar por la necesidad de la actitud que me veo obligado a adoptar en este caso.

## Mientras no haya equilibrio de fuerzas no podrá haber paz

BONN, Alemania, 10 (United). — El doctor Konrad Adenauer, canciller y ministro de Relaciones Exteriores de la República de Alemania Occidental, declaró que no puede haber paz en Europa hasta que se logre el equilibrio de las fuerzas entre la Rusia Soviética y Occidente y hasta "que Rusia abandone su política de bolchevización fuera de su esfera de influencia natural".

En declaraciones exclusivas en vísperas de salir hacia París para firmar el Plan Schuman, que mancomunará la producción de acero y el carbón de Europa Occidental. El canciller predijo que el plan apresurará la unión de Alemania y la creación de una Europa federada real.

El viaje de Adenauer a París es histórico. Es el primer canciller alemán que visita París como invitado del gobierno francés desde que en 1932 estuvo en ella Heinrich Bruening.

Otros puntos subrayados por Adenauer, en sus declaraciones fueron los siguientes:

1º) Francia y Alemania al fin podrán vivir en paz gracias al Plan Schuman.

2º) Alemania no podrá ser considerada por más tiempo como una nación agresora.

3º) El próximo acuerdo de París fortalecerá la defensa común de Europa.

4º) Alemania tiene que hacer su rearme de acuerdo con sus vecinos europeos y como parte del programa de integración de toda Europa.

Dijo el canciller "creo que a la Unión Soviética le gustaría mantener una gran diferencia de nivel de sus armamentos y el de los aliados occidentales. Solo el poderío abrumador de Rusia —que en manera alguna representa la real distribución de las fuerzas en Europa—, es lo que ha permitido la extensión del comunismo y dado lugar al temor paralizador que ha frustrado mucho de nuestros esfuerzos. Agregó, "el equilibrio del poderío tendrá que alcanzarse antes de que pueda reforzarse la paz. Solo entonces habrá llegado el momento de concentrarse en las actividades diplomáticas que conduzcan a disminuir la tensión en el conflicto entre Oriente y Occidente. Las relaciones con el bloque Oriental no pueden quedar en base normal permanente hasta que la Unión Soviética comprenda que toda tentativa de desestimar o destruir por fuerza los anhelos de paz y respeto que abrigan los grandes pueblos no se apartan de la realidad sino que constituye un peligro para la paz. La Unión Soviética tendrá que abandonar su política de bolchevización fuera de su esfera natural de influencia cuando realmente desee la paz".

El canciller Adenauer, continuó: "Los espantosos ejemplos de la historia reciente hacen un deber indispensable de las naciones libres el vigilar cuidadosamente sus libertades democráticas" luego declaró "la contribución alemana a la defensa tiene que ser, por su propio carácter, una prueba más de que la República Federal está dispuesta a llevar adelante la integración de Europa en todos los campos".

El Dr. Adenauer, expresó, además, su "firme convencimiento de que Alemania y Francia en el futuro colaborarán en todas las esferas. Contestando a preguntas acerca de si Alemania ha abandonado para siempre la idea de la guerra de agresión el canciller expresó: "el mundo se ha acostumbrado nuevamente a ver en Alemania el prototipo de la nación militarista y agresiva. Es verdad que nuestra nación ha producido soldados buenos y valerosos. Sin embargo, sería falso suponer que los alemanes son agresivos por naturaleza. Hasta la propaganda nacional-socialista trató de convencer al pueblo alemán de que el Reich estaba librando una guerra defensiva, debido a que sabían muy bien que la inmensa mayoría del pueblo alemán se oponía a la guerra de agresión. Dos guerras espantosas en una generación no pueden borrarse del espíritu y la mente del pueblo alemán".

Luego, dijo el canciller: "Creo que en verdad puedo decir que los alemanes por razones geográficas y la situación política de su país. Más que ningún otro pueblo están interesados en el mantenimiento de la paz. Ellos están asociados a pueblos libres. Por esa razón, los alemanes tanto ahora como en el futuro no desean luchar contra sus vecinos sino unirse a ellos".

Añadió, Adenauer: "El Gobierno Federal alemán cree que las elecciones pan-germánicas celebradas bajo la inspección internacional ofrecería la única forma práctica de restaurar a Alemania con paz y libertad. Esta opinión es compartida por el Parlamento libremente elegido del pueblo alemán. La realización de este proyecto ciertamente será facilitada cuando la República Federal mediante el plan de mancomunar el hierro y el acero y otros acuerdos internacionales, se una más firmemente a la comunidad de los pueblos libres y cuando esta comunidad declare que uno de sus objetivos es el restablecimiento pacífico de la unidad alemana".

NUEVA YORK, 10 (United). — La estatua ecuestre de Simón Bolívar será trasladada mañana miércoles a un nuevo pedestal en una difícil maniobra que llevará posiblemente cuatro horas. Será llevada veinte cuadras desde el almacén municipal en la calle 79, por la octava Avenida y por el centro del Parque, dependiendo de las condiciones del tráfico, hasta la desembocadura de la avenida de las Américas en el Extremo Meridional del Parque Central.

A la llegada a su destino de la estatua, ésta será colocada en el pedestal con base de 20 pies luego de ser levantada por la grúa gigante. Allí ocupará la estatua uno de los dos lugares de honor en la Plaza de las Américas. Otro lugar lo ocupará la estatua de San Martín, obsequio de la ciudad de Buenos Aires a Nueva York.

## El Radicalismo en minoría defiende decididamente a "La Prensa"

BUENOS AIRES, 11 (U.P.). — La Cámara de Diputados de la Nación, en medio de gran expectativa debatió esta tarde, el proyecto de Ley, producido por la mayoría de la Comisión Bicameral sobre expropiación del diario "La Prensa" y el proyecto de resolución de la minoría y el que se rechaza la posición peronista por considerar que la medida de expropiación "es un acto de usurpación arbitraria e inconstitucional".

Al iniciarse la sesión, a las 16, se hallaban en el recinto 82 diputados de los cuales once eran radicales y uno demócrata. Las galerías se hallaban repletas de público. El señor Novellino de la mayoría izó la bandera en el mástil instalado en el recinto, poniéndose los diputados y la barra de pie. Por Secretaría se leyeron los asuntos entrados y acto seguido el señor Visca de la mayoría propuso que se considerasen los proyectos de resolución y declaración para los que fue reglamentada la primera hora de sesión. Apoyó esta idea en nombre de los radicales el señor Mercader [illegible] que la Cámara "debía tratar un asunto gravísimo" como es el proyecto de expropiación de "La Prensa". Pidió que se requiriera la opinión del Poder Ejecutivo sobre esta cuestión y señaló que se han hecho "reiteradas declaraciones oficiales de prescindencia" en el problema de "La Prensa".

PROBLEMA POLITICO

Consideró el señor Mercader que este es un problema esencialmente político que [illegible] del ministro del Interior. Dijo que también el proyecto [illegible] compromete las finanzas del país por lo que solicitaba la presencia en el recinto del ministro de Hacienda. Y en razón de las "declaraciones desconcertantes hechas en Washington por el canciller Paz" pedía también la presencia de un representante del Ministerio de Relaciones en la sala de sesiones.

El señor Santander Radical se adhirió a la idea de su colega Mercader y propuso que también se invitara a concurrir al recinto al Presidente de la República. Por primera vez —dijo— se va a aplicar el artículo cuarto de la Constitución Nacional "Columna vertebral de la doctrina peronista" que trata de las expropiaciones. Nada mejor —comentó— que venga aquí el presidente de la Nación para que esta sesión sea realmente ante el presente y la historia.

Pidió también Santander que se pusiera en juego el artículo 68 de la Constitución sobre la concurrencia del Primer Magistrado a la Cámara.

HONRA DE LA CULTURA ARGENTINA

Hubo toques de campana de orden y numerosas interrupciones.

Sr. Santander. — "Se trata de discutir! No es una proposición arbitraria ni caprichosa. Por algo está el artículo 68. Agregó Santander que se quería suprimir una institución argentina que honra a la cultura continental.

El presidente, señor Cámpora, manifestó que era facultad del presidente de la República concurrir o no a la Cámara.

Intervino en la discusión el señor Colón, peronista, quien se opuso a las mociones radicales manifestando que conocía [illegible] la actuación del Club de Prensa de Wáshington".

Este Club fué el que decretó el izamiento de la bandera a media asta en los diarios norteamericanos y el medio luto en las páginas de la prensa yanqui. Afirmando que la mayoría decidirá la expropiación de una empresa comercial. Hubo escenas desordenadas a las que puso fin la presidencia, aclarando que "no hay nada en discusión". La moción de Mercader en el sentido de invitar a los tres ministros fué rechazada [illegible] únicamente los 11 radicales y el miembro demócrata.

**YUGOESLAVIA PIDE ARMAS PARA DEFENDERSE DE LOS SATELITES DE LA RUSIA SOVIETICA**

BELGRADO, 11 (UP). — El gobierno yugoeslavo confirmó que ha solicitado armas en el extranjero para responder al "intenso armamento" de los satélites soviéticos. Veljko Vlahovic, Jefe del Consejo de Negocios Extranjeros del Ministerio del Exterior, dió al órgano central del Partido Comunista "Borba", una nota "autorizada oficialmente" confirmando los despachos del extranjero diciendo que Yugoeslavia había pedido armas al Oeste.

La indicación del señor Santander proponiendo la concurrencia del Presidente de la República no se votó. El señor Vítolo, radical, argumentó que era correspondiente votar la indicación pero nuevamente la presidencia manifestó que no era posible.

Sonaron largamente las campanas de orden y hecha la calma se procedió por secretaría a leer los dos proyectos: el de la mayoría que declara la expropiación y el de la minoría que califica la medida de arbitraria e inconstitucional.

ATAQUE "OFICIALISTA"

El señor Antonio J. Benítez, secretario de la Comisión Bicameral comenzó su exposición de una hora y tres cuartos leyendo el informe que firman los seis miembros peronistas del organismo investigador. Comenzó diciendo entre otras cosas que se han dado dos circunstancias que coinciden en el desenvolvimiento de la Comisión: "La fuga del señor Gainza Paz" y "la invalidez del otro propietario por incapacidad". Señaló que se ha sustraído toda la correspondencia que pudiera ser comprometedora, y agregó que en el despacho del señor Gainza Paz no había ningún papel de actualidad. [illegible]

Añadió el señor Benítez que "La Prensa" a poco de aparecer se convirtió en una empresa netamente comercial. Luego de diversas argumentaciones mencionó que en 1947 llegó a ofrecerse en sus páginas hasta el 71 por ciento de publicidad.

Refirió luego a la compra en condominio del vapor "Río Grande" en [illegible] millones de pesos, barco con el que [illegible] obtuvo una ganancia de cinco millones. Citó al señor Joshua B. Powers de Nueva York, diciendo que prestando su nombre para la comercialización del papel [illegible] dólares por tonelada en favor del diario. A partir de 1946 —agregó— Powers volvió a cobrar las comisiones que totalizan 322 mil dólares en un año.

SIGUE BENITEZ

Otro tanto —dijo Benítez— ocurre con el buque "Río Grande". Triunfante el Coronel Perón y siempre con el propósito de evadir impuestos y sacar dinero al exterior "La Prensa" aparece vendiendo su mitad indivisa [illegible] en 451.933 pesos lo que costó 3.168.750 pesos. El buque por supuesto se matriculó en Panamá. [illegible]

Tampoco se abonó sellado en los recibos de pagos de sueldos al personal superior del diario. La infracción a la ley de sellos alcanza sumas crecidas.

ATAQUE A LA UNITED PRESS

Pero entre las comprobaciones resultantes de la investigación contable deseo referirme muy especialmente a una: a las que terminan las relaciones existentes entre "La Prensa" y la "United Press".

"La United Press" es respecto de "La Prensa" algo más que una locadora de servicios. Por el suministro y redacción de noticias se abona la suma de ocho mil dólares semanales. Pero aparte de esta suma de todo punto de vista excesiva "La Prensa" abona parte de los gastos de las sucursales de la "United Press" en Montevideo y en Buenos Aires [illegible] "La Prensa" está asociada a la "United Press".

Por eso la "United Press" ha movilizado todos los diarios del mundo en que tiene intereses para que promuevan una campaña en favor de su socio "La Prensa".

Esto explica la sincronización de tal movimiento que quiere aparecer como espontáneo.

Sr. Santander. — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Benítez. — No señor Diputado.

Sr. Santander. — Que necesidad...

(Suenan las campanas)

Sr. Presidente (Cámpora). — El señor Diputado por la Capital no hace uso de la palabra.

PEDIDOS QUE SE OLVIDAN

Sr. Frondizi. — El peronismo pide ahora pruebas de este asunto, pero nosotros habíamos solicitado que la investigación se hiciera extensiva a los diarios peronistas. Ya que quieren alguna prueba voy a citar el caso de un diario propiedad de un capitalismo extranjero comprado después [illegible] los hombres que en ese momento estaban en el equipo económico al lado del general Perón. Naturalmente, yo no quiero referirme a quienes eran los propietarios reales del diario.

El diario obtenía ganancias considerables mientras era propiedad de la empresa extranjera [illegible] las acciones fueron adquiridas por los hombres vinculados al Gobierno se produjo el hecho extraordinario en 1950 de que con un capital de 8 millones logró en seis meses [illegible] millones de pesos de ganancia. (Aplausos radicales).

Consideró un sarcasmo el señor Frondizi que el señor Benítez se refiere a las ganancias de una familia la propietaria de "La Prensa".

Imagínese el sarcasmo [illegible] de algunas familias vinculadas al peronismo. (Aplausos en las bancas de la oposición).

Con respecto al vapor "Río Grande" dijo Frondizi que el señor Benítez ha olvidado decir como hábil abogado quién era el propietario de la otra mitad indivisa.

Era Dodero el gran amigo del General Perón. (Risas y aplausos). Recordó luego Frondizi que en una oportunidad denunció la cifra en dólares que en Bancos norteamericanos tenían los partidarios de América Latina. Allí pedía al P.E. que informara a la Cámara quiénes son los titulares de esos dólares. Entonces —recalcaba— "Íbamos a saber que familias argentinas eran las que tenían más dólares colocados en los Bancos norteamericanos. (Aplausos en bancas radicales).

Con respecto a la argumentación peronista de que "La Prensa" no tenía retratos de próceres argentinos, señaló Frondizi que el miembro de la mayoría no dijo que dicho diario publicó ediciones extraordinarias con fotografías de todos los próceres argentinos que en muchas de las escuelas argentinas donde actualmente se sacan a veces retratos de próceres para poner el del general Perón...

Sr. Decker. — Es un prohombre.

Sr. Mercader. — Prohombre.

Sr. Frondizi. — habla retratos precisamente tomados de las ediciones de "La Prensa". Por otra parte comentó Frondizi no se como se alarman de eso si el propio Presidente de la República ha dicho muchas veces que los cien años de historia Argentina [illegible] él hacía entrega y de [illegible]

"La Prensa" como diario —dijo Frondizi— como todas las instituciones se defiende o se destruye en su propia historia. La campaña contra "La Prensa" [illegible] el privilegio de ser odiado por el despotismo.

Sr. Visca. — ¡Que va a ser odiado!

(Suena la campana. — Interrupciones).

Sr. Frondizi — No es el odio fruto de disidencias de carácter doctrinario. No se pueden quejar de "La Prensa" porque publicó siempre información de todos los actos oficiales.

Sd. Visca — Esa es la pantalla.

Sr. Frondizi. — "La Prensa" no [illegible] independencia; por [illegible] aquello de [illegible] estado de los [illegible] del Estado [illegible] era el órgano de la más amplia información nacional e internacional.

(Desorden. Interrumpen varios diputados peronistas. Suenan las campanas).

Se queja de que paga demasiado, [illegible] que la "United Press" ha movilizado a toda la prensa del mundo, pero sin embargo, los miembros de la [illegible] no han aconsejado medida alguna contra la "United Press". Yo no sé que es lo que protege a la "United Press" y cuales son los factores que no protegen a un diario argentino.

Hemos señalado alguna vez la diferencia de tratamiento. Cuando se ha tratado de empresas extranjeras como en el caso de los frigoríficos, por ejemplo, siempre aparecieron las garantías constitucionales ante el temor de una reclamación diplomática.

Refirióse luego Frondizi a atentados contra el diario "La Prensa" que se quería intimidar para que se transformara en instrumento del peronismo. Como eso no ocurrió se desencadenó últimamente el conflicto que ha epilogado con la actua situación.

En [illegible] exposición el Dr. Frondizi señaló la posición en que se coloca a todo el pueblo de la República al privárselo de leer el diario de su preferencia. Indicó que son aproximadamente un millón y medio de personas que quedan sin el derecho de leer "La Prensa".

Agregando que a estos lectores se les cierra una ventana que tenían abierta a los ojos del mundo y del país. Frondizzi afirmó que defiende la libertad de prensa porque cree en la fuerza de la opinión pública y por la misión que cumple como contralor para los gobiernos y como freno para la inmoralidad.

Aludió también a los diarios peronistas calificándolos de vehículos del "veneno totalitario" y concluyó en que la verdad argentina no está en el periodismo dirigido sino en el clandestino que deben hacer los hombres de la democracia. El Dr. Frondizi se dirigió en forma de mensaje a todo el personal del diario "La Prensa" asegurándole que su diario no cae abatido por el pueblo ni por una revolución renovadora.

Habló a continuación el diputado peronista Valerio S. Rouggier miembro de la Comisión Parlamentaria Investigadora. Este orador dedicó lo que result una breve exposición a emitir su opinión sobre la libertad de Prensa.

Citó el juicio de varios jurisconsultos argentingos sobre la materia para precisar los alcances de ese derecho.

En el turno siguiente habló el diputado demócrata, señor Reynaldo Pastor, quien comenzó por aludir al conflicto planteado a "La Prensa". Expresó que todo el personal de dicho diario no tiene ningún conflicto con la dirección y afirmó que lo de prensa.

El señor Pastor fué violentamente interrumpido por varios diputados del sector peronista. El presidente Cámpora debió apelar a la campana eléctrica para que Pastor pudiera continuar.

Luego este orador afirmó que "La Prensa" es un exponente de la cultura nacional y dijo que su partido (el demócrata) trabajará cuanto pueda para que sea restituída en sus legítimos derechos. Intervino en el debate el Sr. Victorio Tomassi, peronista, miembro de la comisión, quién se refirió a diversos aspectos del conflicto suscitado entre el Sindicato de Canillitas y otras agrupaciones gremiales con el diario "La Prensa".

Se refirió a divergencias producidas y calificó la actitud del diario de "intransigencia patronal". Más adelante habló de la "campaña maliciosa hecha para desnaturalizar los hechos".

Ante una interrupción el señor Omassi dijo que sabía perfectamente que a "La Prensa" llegaron infinidad de telegramas de muchos diarios del extranjero principalmente de Estados Unidos, dirigidos al Dr. Gainza Paz lamentándose de la situación de "La Prensa".

"Es exacto —dijo— pero esos lamentos provenían de diarios de Estados Unidos, de las Guayanas y de algunos países que responden a la cadena United Press."

Creo que no será necesario porque voy a pedir otra inserción además de que todas esas opiniones las conocemos por haberlas leído.

Quería hacer conocer los motivos y el origen de esas lamentaciones que demuestran perfectamente la tesis sostenida por el señor miembro informante de la Comisión doctor Benítez al decir que el diario "La Prensa" y el director del mismo han tenido siempre más vinculaciones en el extranjero, ha echado más raíces en el extranjero y han estado más consustanciados con los problemas no argentinos.

Sr. Lucini. — Al pueblo argentino le interesa más conocer en este debate cuales son las adhesiones de la verdadera fuerza del pueblo argentino que ha recibido la prensa.

Continúan adhesiones de Sindicatos a la Organización Canillitas. Luego, continuó diciendo el Sr. Tomassi. En los hechos de "La Prensa" que ustedes atribuyen a obreros que de manera distinta han trazado un plan perfectamente.

*N. de R. — A la hora del cierre de nuestra edición, continuaba el debate, sin que se vislumbrara la posibilidad de una resolución final.*

## Diferentes impresiones causó el cambio de comando en Corea

TOKIO, 11. (U.P.) — La destitución del general Mac Arthur de todos sus altos cargos militares, ha causado estupor en todo el Japón.

El cuartel general donde se hallan las oficinas de Mac Arthur y su residencia particular en Tokio, están materialmente rodeadas por [illegible] por ninguna parte [illegible] silencio.

La Prensa se limita a dar el anuncio de la destitución en gruesos titulares, pero se abstiene de comentarios [illegible] una base más firme a contar con la opinión del propio Mac Arthur [illegible]

A esto se le espía para que no abandone el Japón sin haber dicho lo que piensa. No hay el menor indicio sobre cuando abandonará el Japón o a donde irá Mac Arthur, pero si se sabe que el Presidente Truman le ordenó entregar "inmediatamente" todos sus mandos al general Ridgway y "trasladarse a cualquier lugar que pueda elegir".

El general Mac Arthur no ha ido a su país desde 1937, pero se tiene entendido que ahora no irá a los Estados Unidos.

El general Mac Arthur se hallaba en su residencia oficial de la embajada de Estados Unidos cuando llegaron a Tokio las noticias de su destitución. Con él se hallaban su esposa y su hijo Arthur de trece años.

PARIS, 11. (U.P.) — El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie calificó la destitución del general Douglas Mac Arthur de "noticia importante". Durante la visita que realizara para hacer arreglos para la reunión en otoño de la Asamblea General Lie dijo: "(Es) una noticia importante. Pero se trata de una cuestión interna del gobierno de los Estados Unidos y no sería adecuado que el Secretario General de la UN, lo comentara. El Presidente Truman designó al general Mac Arthur tenía la misma autoridad para designar al general Ridgway. Las Naciones Unidas no tienen motivos para intervenir en este asunto".

## "Lo que estamos haciendo en Corea es para evitar el estallido de una tercera guerra"

### H. Truman se dirigió al pueblo estadounidense informándole de la política en Extremo Oriente

WASHINGTON, 11 (U.P.). — El siguiente es el texto parcial del discurso transmitido por el Presidente Truman por radiotelefonía al pueblo norteamericano: "Deseos hablaros claramente esta noche sobre lo que estamos haciendo en Corea y sobre nuestra política en Extremo Oriente. Reducido a los términos más simples lo que estamos haciendo en Corea es lo siguiente: Tratar de evitar una tercera guerra mundial. Creo que la mayor parte del pueblo norteamericano comprendió ese hecho en junio pasado y calurosamente apoyó la decisión del gobierno de ayudar a la República de Corea contra los agresores comunistas.

Muchas personas inclusive algunas que aplaudieron nuestra decisión de defender a Corea se han olvidado ahora de la razón fundamental que motivó nuestra determinación.

Es justo que estemos en Corea. Fué justo en junio pasado y es justo ahora. Quiero recordaros porque es verdad lo que digo. Los comunistas del Kremlin están dedicados a una monstruosa conspiración para acabar con la libertad en todo el mundo. Si llegaran a triunfar Estados Unidos se contaría entre sus principales víctimas. Debe ser evidente para todos que Estados Unidos no puede ni tiene la intención de hacerlo sentarse a esperar la conquista extranjera.

El único interrogante es el siguiente: ¿Cuál es la mejor oportunidad para hacer frente a la amenaza y de qué manera? La mejor oportunidad de hacer frente a una amenaza es en sus comienzos. Es más fácil extinguir un incendio en sus principios, cuando es pequeño, que después de convertirse en un rugiente siniestro y la mejor manera de hacer frente a una amenaza de agresión es mediante la acción conjunta de las naciones amantes de la paz. Si no actúanen conjunto corren peligro de caer indivdualmente una por una.

AMENAZA DE LOS REPUBLICANOS

WASHINGTON, 11 (UP). — Los legisladores republicanos, disgustados formularon amenazas de un juicio político contra el presidente Truman. Y quizá también contra su secretario de Estado, Dean Acheson, a pocas horas de que el primer mandatario relevara al general Douglas Mac Arthur de sus mandos en Extremo Oriente. En cambio, la mayoría de los parlamentarios demócratas se pronunciaron en apoyo de Truman.

Por su parte, Mac Arthur, al ser informado oficialmente de la decisión del presidente, anunció que regresará a los Estados Unidos dentro de tres semanas, para exponer sus argumentos en una de las enconadas controversias que han agitado a esta capital.

Esta madrugada se anunció aquí que el presidente Truman, luego de una conferencia sostenida anoche en Blair House con el jefe de estado mayor mixto de los Estados Unidos, general Omar Bradley y altos funcionarios del Departamento de Estado, había decidido relevar a Mac Arthur de los cargos de supremo comandante de las potencias aliadas, comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas, comandante en jefe en Extremo Oriente y comandante general del ejército norteamericano en Extremo Oriente.

Truman dijo que había tomado esa medida porque Mac Arthur no había prestado su "sincero apoyo" a las políticas de Estados Unidos y de las Naciones Unidas para vencer al comunismo

Al mismo tiempo el Poder Ejecutivo dió a publicidad varias notas, hasta ahora muy secretas, cambiadas entre el estado mayor mixto y Mac Arthur en los últimos meses, las cuales detallaban la forma en que ese Estado Mayor y Truman habían mantenido informado a Mac Arthur sobre los diversos acontecimientos de política exterior.

Las notas del general revelaban claramente su persistente rebeldía a esas directivas políticas que culminó en una nota que envió la semana pasada al jefe del bloque republicano en la Cámara de Representantes, Joseph Martin, en la que aconsejó el uso de las tropas nacionalistas chinas de Formosa para abrir un segundo frente en China continental.

Hoy Mac Arthur comunicó por teléfono desde Tokio a Martin que desearía hablar ante el Senado y la Cámara Baja reunida en sesión conjunta. La conversación tuvo lugar después de la conferencia de media hora que tuvo Martin en su despacho con los dirigentes parlamentarios republicanos en el curso de la cual estos pidieron al Congreso investigara la política exterior del gobierno, medida que sería seguida de "posibles juicios políticos".

Los republicanos no explicaron el plural de las palabras "juicios políticos", pero Martin dijo que era correcto. Es evidente, sin embargo, que culpan tanto a Acheson como a Truman de la destitución de Mac Arthur. Después de su conversación Mac Arthur, Martin explicó que "dijo regresaría dentro de unas tres semanas". Posteriormente el jefe del bloque republicano del Senado, Kenneth Wherry, presentó una moción en dicha Cámara para que se invitara a Mac Arthur a hablar ante el Congreso, pero el jefe del bloque demócrata, Ernest McFarland, lo impidió. La moción puede ser presentada otra vez mañana, pero es probable que los senadores demócratas logren que la moción pase a estudio del comité.

Por otra parte, Martin inform que cuando la Cámara de Representantes levante la sesión esta tarde se reunirán los legisladores republicanos para deliberar sobre la destitución de Mac Arthur. Hace tiempo venía gestándose la controversia entre Mac Arthur y Truman. Otros presidentes tuvieron dificultades con sus generales, como pasó entre Lincoln y McClelland, pero no tuvieron proyecciones internacionales.

El representante demócrata William Jennings Broyan Dorn, que acaba de regresar de visitar a Mac Arthur en Tokio, declaró a los periodistas que el general piensa que Formosa es un baluarte contra el comunismo tan importante como Europa "o más", lo que se opone al deseo británico de que se entregue Formosa a los comunistas chinos y que se invite a la China roja a participar en las negociaciones del tratado de paz con Japón. Gran Bretaña ha expresado varias veces su contrariedad por las declaraciones políticas de Mac Arthur.

**CALIFICACION ESTRENOS**

**AMBASSADOR y CALIFORNIA. — "La Malvada": (2B) Admisible para adultos con reparos.**

## MERCADO DE FRUTOS Y CEREALES

Estado de la plaza para los diversos productos

[illegible]

## Títulos Uruguayos en el Exterior

[illegible]

## COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

## AVISOS BREVES

[illegible]

## DELEGADOS DE LA S. DE CRIADORES DE HOLANDO

[illegible]

## BOLETIN INFORMATIVO DEL M. DE GANADERIA

[illegible]

## MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

[illegible]

## VISITA AL LABORATORIO DE BIOLOGIA ANIMAL EL SEÑOR D. E. FARRINGER

[illegible]

## LA XIV EXPOSICION O. DE AVES Y CONEJOS

[illegible]

## MENOR A LA PREVISTA SERA LA COSECHA DE TRIGO EN LOS EE. UU.

[illegible]

## FRUTAS Y VERDURAS

[illegible]

## NOTICIARIO GANADERO DE GRAN BRETAÑA

[illegible]

## Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

[illegible]

## Industrial Uruguaya S. A.

[illegible]

## "Compañía Central Cinematográfica S.A." "C. C. C."

[illegible]



LA NOTA EDITORIAL

# LAICIDAD Y TOLERANCIA

VUELVEN juntos "Acción" y "El Día", —¿quosque tamdem?— a combatir nuestro punto de vista sobre la laicidad que se pretende erigir en moda pedagógica y liberal, sostenedora del humanismo, de los derechos del niño y del ADOGMATISMO político, filosófico o religioso.

"El Día" invoca un hecho: que "la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas argentinas se hizo por obra de la dictadura imperante". No es argumento, porque el laicismo en nuestro país, (véase el cuadro correspondiente en esta misma página), se implantó bajo una dictadura. De acuerdo con la conocida dialéctica del diario batllista citado, si la dictadura "marca" un hecho: la implantación de una forma de enseñanza —tan marcada quedaría la enseñanza religiosa como la laica y más la laica, desde que aquel hecho —el religioso— ocurre en la Argentina cuya dictadura no aceptamos y combatimos, y este otro, —el laico— ocurre en el Uruguay!

No hablemos, pues, de dictaduras porque todas las del país fueron laicas y no religiosas. Querer, pues, identificar laicismo y democracia, es puramente conceptual y no experimental. La experiencia dice otra cosa, especialmente en nuestro país. Si las dictaduras, según la dialéctica de "El Día", hacen lo que mejor conviene a sus intereses y a su línea despótica, el laicismo sería un interés de ellas.

Lo cómico de todos los planteamientos batllistas, es que se considera que el catolicismo le tema al laicismo y que todos estamos "frenéticos" como expresa "Acción" por la realización del Congreso.

Nada de eso y lo repetimos: nada de eso.

Los Congresos laicistas no son temibles: lo que es temible es el propósito encubierto de muchos de sus dirigentes que pretenden, a la sombra filosófica y dogmática del laicismo —que él es filosofía y dogma naturalista— utilizar la escuela, pagada por todos, con los dineros de todos—, para convertirla en vehículo de sus preocupaciones sectarias.

Nuestro catolicismo no pretende dogmatizar a la escuela: el catolicismo pretende que los laicos no la dogmaticen a su modo y según sus preocupaciones agnósticas. Ese es todo el problema.

Tan fuerte es este planteamiento, que los diarios batllistas practican una política muy conocida: hacerse inofensivos para combatir mejor; utilizar el lenguaje de la tolerancia porque es más simpático al pueblo. Son como muchos antidemócratas que utilizan el lenguaje y los giros de la democracia porque saben que la democracia es una realidad en el alma del pueblo. De esta manera hacen pasar mejor y sin incomodidades sus mercaderías. De ahí la preocupación de "Acción", por demostrarnos que laicismo es libertad, es tolerancia, es humanismo y hasta fraternidad...

Lo que al catolicismo le interesa, es que se respete la libertad de los padres a elegir la enseñanza que deseen para sus hijos y que el Estado garantice efectivamente esa libertad repartiendo los recursos de todos entre todos.

Ese planteamiento, no debería ser combatido por ninguna persona amiga de la libertad, en el sentido amplio y leal de la expresión.

No decimos que la escuela pública deba ser religiosa en contra de la voluntad de los padres de los alumnos;

[illegible] ... voluntad de ... pública deba ... menos por la ... derecho a ele- ... cias y que esa ... haciéndole pa- ... la propia, por ... la del Estado, ... tasa. ... rmitiera, según ... os, la enseñan- ... verdadero salto ... el analfabetis- ... convivencia na- ... ónica. ... a la enseñanza ... sino por parte ... ás en sus pun- ... el bien verda- ... anza nacional.

PARA LA OBTENCION DE LOS PASAPORTES

# Los documentos deben ser entregados con suma rapidez

Mencionamos ayer, cual es el trámite que sigue toda solicitud de certificado de antecedentes policiales, sin cuya posesión previa, no es posible obtener el pasaporte que habilita viajar hacia la Argentina.

Trataremos de analizar hoy, si las oficinas administrativas y técnicas, con sus medios actuales y personal, pueden dar rápido cumplimiento a todas las solicitudes que se le formulen.

★ LOCAL INADECUADO Y PERSONAL INSUFICIENTE. — Las oficinas policiales que tienen a su cargo la tarea específica del estudio técnico de los antecedentes de cada solicitud, se desenvuelven dentro de un local que ya no resulta apropiado.

A ello debe sumarse el crecido número de expedientes que se inician todos los días, ya sea para la obtención de la Cédula de Identidad, certificados de antecedentes, etc. El año pasado, fueron extendidas 51.000 cédulas de Identidad y en la fecha, si una persona solicita número para ser atendida, debe esperar alrededor de quince días.

Como el local es insuficiente, el público que allí concurre, se ve obligado a sufrir toda clase de incomodidades y a esperar su turno, muchas veces "codo con codo", dentro de una atmósfera irrespirable.

★ UNA SOLUCION DE EMERGENCIA. — Cuando se dió a conocer la resolución del gobierno argentino, exigiendo pasaporte y certificado de buenos antecedentes policiales, en las oficinas de la calle San José, se formaron de inmediato extensas "colas". Con el fin de evitar este hecho, y para descongestionar así la concurrencia de público, la iniciación de los trámites para los certificados se realiza en las seccionales policiales.

Esta es una solución de emergencia, pero nada más; pues el trabajo fundamental, que requiere el estudio técnico de los antecedentes de cada caso en particular, se debe realizar en las oficinas de la calle San José.

Además, no parece ser aconsejable —por simples razones de servicio— que a la policía ejecutiva, que ya viene trabajando con poco personal, se le confíen nuevas tareas de índole administrativa. Con ello, se provocan nuevas dificultades para el normal y eficaz desenvolvimiento de las comisarías seccionales.

★ EL PROMEDIO ACTUAL DE SOLICITUDES. — Por el momento se están recibiendo solicitudes de certificados, con un promedio de 300 por día. La policía espera que dentro de un plazo de siete días, pueda entregar los certificados a los interesados, y aunque deseamos, que por lo menos, esto se pueda cumplir, mucho tememos que no sea posible.

Como se comprenderá, muchas veces se origina un viaje a Buenos Aires en cuestión de horas, y si sólo para el certificado, hay que esperar en el mejor de los casos, siete días, para poder iniciar posteriormente la otra gestión para obtener el pasaporte, surge que los plazos no son los más adecuados.

La solución estará, pues, en aumentar el personal, habilitar horas para el trabajo técnico y disponer de un local que ofrezca mayores comodidades que el actual.

★ LO QUE RECAUDA EL FISCO. — Cada certificado de antecedentes policiales cuesta, en razón a los timbres e impuestos que debe soportar, la suma de cuatro pesos cada uno. Como el certificado sólo tiene validez por seis meses, no debe esperarse que pasados los primeros momentos, todo vuelva a su cauce normal.

Lo lógico es que su número vaya en aumento, sobre el promedio actual —300 por día— lo que motivará mayor intensidad en las solicitudes, al ir caducando los que se expiden en la actualidad.

Bien, de mantenerse el promedio actual, o sea de 300 por día, cosa muy poco probable, pues su número aumentará considerablemente, el Fisco recaudará por día la cantidad de $ 1.200.— o sean alrededor de $ 360.000 por año en este solo rubro. Pero, como cada pasaporte, cuesta separadamente del certificado, la suma de $ 7.25 más, por concepto de papel sellado, timbres, etc. tenemos que por este otro lado el Fisco recaudará también alrededor de $ 550.000. En total, lo que absorberá el Fisco, en estos rubros, por año, alcanzará en el peor de los casos, alrededor de un millón de pesos.

★ LO QUE FALTA HACER Y EXIGE EL PUBLICO.— Creemos que estamos frente a números, que tomados en sus índices más bajos o pesimistas, obligan al Poder Ejecutivo al estudio del problema.

Hay fondos necesarios para atender los servicios con toda amplitud y rapidez.

Se debe lograr, que los certificados y los pasaportes, se expidan en un plazo de 24 horas.

No debe olvidarse que en la Argentina residen alrededor de 200.000 uruguayos y que un viaje a Buenos Aires, puede improvisarse de un día para el otro, cuando no en cuestión de horas, al mediar acontecimientos de índole familiar.

Esperamos que el Poder Ejecutivo encuentre la solución más adecuada a este problema que reclama una rápida definición.

# Magnífica lección sobre la voluntad

EL CICLO DEL P. JOSE A. DE LABURU

En el salón del Círculo Católico de Obreros dictó ayer, el R. P. Laburu una nueva clase de su ciclo sobre Psicología de la Educación. Un público numerosísimo colmó totalmente —como en días anteriores— la amplia capacidad del local.

El tema de esta clase fué la Voluntad —"la Voluntad recta, firme y constante". El P. Laburu desarrolló el tema con la profundidad y grafismo de gran orador y maestro, que lo caracterizan. Y su disertación —mantenida en todo momento en el campo de la psicología pura, es decir, la ciencia— fué un ardiente y convencido himno a la voluntad, y en ella, a la libertad que, recalcó, es un tesoro que posee el Uruguay y que debe defender con carne y uña.

Estudió detenidamente, los caracteres de la voluntad, como expresión superior de la personalidad; sus elementos constitutivos; los factores que más influyen en ella. Insistió en que ella —la voluntad— supone el conocimiento, para luego señalar que ella sólo se mueve cuando un bien-valor se le presenta como incitante y meta de su acción. Detúvose en la caracterización de los Valores en relación con la voluntad. Señaló, muy especialmente, estos dos caracteres de los Valores como posibles móviles de la Voluntad: su necesaria objetividad e imprescindible subjetivación.

En resumen, la lección del P. Laburu fué una estupenda exaltación de la libertad humana.

Esta noche, a la misma hora, o sea 7 de la tarde, proseguirá el P. Laburu su ciclo.

# El director de "La Prensa" en nuestra casa

En la tarde de ayer, recibimos en nuestra casa, la cordial visita del Director de "La Prensa" de Buenos Aires, Dr. Gainza Paz, quien [illegible] después de unos días de descanso en su establecimiento de campo del departamento de Colonia, [illegible] allegarse a las redacciones amigas, para testimoniar su gratitud por las expresiones de solidaridad, con que la prensa uruguaya ha comentado, la resolución del gobierno de su país. El Dr. Gainza Paz, que llegó a nuestra casa, acompañado del Sr. Oribe Coronel, fué atendido deferentemente por nuestro Director y personal de EL BIEN PUBLICO con los cuales el apreciado visitante conversó extensamente. En la palabra que desliza los detalles de una amarga experiencia personal y patriótica del Dr. Gainza Paz, se descubre el sentimiento del hombre que pone el enorme sacrificio de su posición personal al frente de un deseo íntimo de pacificación y de civismo para su patria. En la presente nota gráfica, vemos al Director de "La Prensa", conjuntamente con nuestro Director y personal de esta casa

# Procedimientos inconvenientes

Se nos denuncia que en un Liceo de Enseñanza Secundaria, se habrían repartido volantes para el llamado "Primer Congreso Internacional de Laicismo". Este repartido se habría hecho dentro del Liceo.

Advertido el asunto por varios estudiantes, lo denunciaron a la autoridad, que habría tomado las medidas de cajón.

Si no se permite la distribución de volantes de otras ideologías, no vemos por qué habría de permitirse el repartido de estos volantes laicos que ya sabemos todo lo que se traen con y sin los tres famosos puntitos de una secta antidemocrática.

LA SESION DEL SENADO

# Continúa el debate sobre percio de lanas

Se reunió ayer el Senado a las 17.30, ocupando la Presidencia el Dr. Alfeo Brum. Luego de darse lectura a los asuntos entrados y no haciéndose ninguna moción en la hora previa, se pasó a tratar el orden del día, en el que figuraba, en primer término, el debate sobre la comercialización de las lanas.

COMERCIALIZACION DE LAS LANAS. — El señor Rubio se refirió a las consecuencias que pueden derivarse de los precios que han alcanzado las lanas y a las manifestaciones hechas por el senador Haedo en nombre de su sector, las que consideró como imprudentes y ligeras por la repercusión interna.

Dijo que ese sector sabía que la representación del país a la Conferencia de Cancilleres no llevaba instrucciones sobre la fijación de precios sobre el textil. Hizo ciertas apreciaciones sobre inflación y balanza de cambios y sobre la necesidad de no infundir alarmas que por el momento no se justifican.

Terminó diciendo que las manifestaciones del señor Haedo se dividían en dos partes: el precio de las lanas y el sueldo mínimo de $ 100.00 para los peones rurales y que se podía desprender de esto que se buscaba un efecto político y no económico.

Habló después el Dr. Etchegoyen rebatiendo lo manifestado por el senador señor Rubio, abundando en consideraciones sobre resoluciones de reuniones de cancilleres, se refiere a las consecuencias que pueden derivarse de la actual reunión de Washington que señalan, dijo, en lo económico, peligro para casos de apremio, en lo que se refiere a precios de materias primas.

La forma en que se encaró por la exposición del señor Rubio y la réplica del Dr. Etchegoyen, dió motivo a un debate de carácter político con interrupciones que estaban alejadas del problema que se trataba.

Vuelto al fondo del debate, terminó el Dr. Etchegoyen su exposición manteniendo la posición de su sector político en el sentido de que será perjudicial llegar a posibles compromisos de venta a un solo comprador.

Habló luego el Dr. Rodríguez Larreta, considerando la necesidad de tratar de obtener un precio estable que otros altos de ocasión y sobre la conveniencia de tomar medidas que no influyan en la inflación. Se refirió a manifestaciones anteriores del señor Haedo, que fueron contestadas en una interrupción del mismo.

EXPOSICION DEL Dr. CHIARINO. — Tomó seguidamente la palabra el Dr. Chiarino, quien dijo que hay dos problemas planteados en el debate: la posibilidad de precios topes para las lanas en la Conferencia de Cancilleres y el asunto interno. Refiriéndose al primero, dijo si no habrá llegado el momento de tratar de llegar a un entendimiento de precios con Estados Unidos, porque si bien nuestra producción es limitada, su calidad autorizaría ese procedimiento.

Luego se ocupó de la cuestión interna y se refiere al grave riesgo que puede sufrir el país con su producción agraria. Se refirió a lo que ocurre con los arrendamientos, con la faena de terneros, y otros aspectos que están señalando cambios de orientación peligrosos.

Agregó que sería necesario tratar de buscar una orientación ajena a otro móvil que el del bienestar del país, que se compromete con cambios que llegan a ser bruscos en las explotaciones del agro.

Le parece interesante lo manifestado por el Dr. Rodríguez Larreta en lo que se refiere a medidas de previsión con parte de lo que extraordinariamente produce el precio actual de las lanas, siempre que se invirtiera en la misma campaña, yendo a beneficiar a quienes producen esos precios extraordinarios y especialmente al productor pequeño.

Estando próxima la hora de terminar la sesión, el Dr. Fusco pidió la palabra para referirse al proyecto de ley sobre arrendamientos rurales que está tratando actualmente la Cámara de Diputados. Dió esto motivo a un debate que pudo extenderse, al haberse aprobado prolongar la sesión para que terminara su exposición el Dr. Chiarino en el asunto de las lanas.

Después de resolverse que se trate en segundo término de la orden del día la venia para designar Ministros del Supremo Tribunal Militar, vuelve a tomar la palabra el Dr. Chiarino, hablando del asunto del salario del trabajador rural. Recuerda el senador el problema social de la campaña que no se arregla, dice, con ese aumento de salarios, sino que debe merecer la atención de las autoridades de gobierno. Cree que estos debates pueden llevar felizmente a soluciones de esta índole.

AYER EN DIPUTADOS

# El Partido Colorado impidió la investigación propuesta

POR UN VOTO RECHAZARON LA MOCION DE LA UNION CIVICA

La Cámara de Diputados se reunió ayer en convocatoria extraordinaria, para considerar la propuesta de investigación en las denuncias del Dr. Cardoso.

Digamos, por de pronto, que sólo se efectuó la sesión extraordinaria, ya que la ordinaria fué suspendida.

El Sr. Ruiz Prinzo (nacionalista por Salto) abrió el fuego con un discurso en el que apoyó todas las denuncias del Dr. Cardoso.

El Sr. Vidal Zaglio (nacionalista) se refirió luego a las imputaciones a directores de la Caja de Jubilaciones por la gestión de asuntos jubilatorios en función de intereses electorales. Desde luego, él nada tiene que ver con tales hechos, que repudia totalmente.

Sus referencias al problema provocan aclaraciones de los diputados Sr. Arostegui, Dr. Cardoso y Sr. Flores.

● CLARAS PRECISIONES DEL SR. FLORES. — Este legislador afirma que: 1º) La Unión Cívica no ha montado jamás oficinas para tramitar jubilaciones de afiliados a dicho partido. 2º) Queda demostrado, por boca de dos legisladores que votaron la tripartición de las cajas, que los males del Instituto Jubilatorio persisten, y la panacea entonces prometida, se redujo a la multiplicación de los directorios rentados. 3º) Ha quedado soslayado el verdadero centro de las denuncias sobre aprovechamiento electoral de las Cajas de Jubilaciones. No se ha criticado el que, los directores atiendan público, sino que lo atiendan con criterio de selección electoral. Y recuerda que él hizo reiteradas denuncias en tal sentido, en una interpelación que planteó en la legislatura anterior.

● ACLARA EL DR. GANDIN. — Cree que el problema se ha planteado de modo artificial. Parece que Salto fuese la capital de los vicios. Los batllistas gandinistas de esa ciudad, vestidos de Lucifer, y un coro de ángeles puros e inmaculados que se disputan a codazos el derecho de tirar la primera piedra...

Ataca por centésima vez el viaje del Sr. Puig a Salto, y alude, en vivo diálogo con el referido legislador, a denuncias factibles contra el nacionalismo de Flores.

Como el Presidente no le apaga la luz, (la luz roja que dice ¡basta!) pasamos a otra cosa.

● CON CARDOSO. — El Sr. Rodríguez Camusso (nacionalista) está con el Dr. Cardoso en las denuncias contra las Cajas de Jubilaciones.

El Sr. Vidal Zaglio se queda serio.

● HUBO UN REGIMEN PREFERENCIAL. — El Sr. Arostegui confiesa que en el Instituto se había suprimido el régimen preferencial, pero luego, por concenso tácito de todos los directores, se estableció otro sistema. Incitado por el Sr. Flores, lo califica de peor.

● ZAMARREO. — Y el Sr. Batlle, conversador como de costumbre, acota que estas cosas no se pueden investigar. Hay mucha gente que tiene el falso concepto de que ha de pagar con su voto el servicio que le han prestado a cuenta del Estado. Y muchos que aprovechan...

Entiende que los directores de los entes de esta naturaleza no deberían ser inmediatamnte elegibles para cargos políticos.

Sería una solución. Y varios diputados le apoyan.

Luego, un debate entre los Sres. Puig y Gandín sobre el mentado viaje a Salto —tema que se va tornando pesado. Y diversas alusiones, contra-alusiones, aclaraciones y contra-aclaraciones sobre si se dijo o no, sobre si se denunció, o no, y sobre si se hicieron marquitas o no a los expedientes jubilatorios.

● EL PROYECTO SOBRE ARRENDAMIENTOS Y DESALOJOS RURALES. — Por moción del Sr. Mattos, se resuelve convocar a sesión extraordinaria para las 16 hs. del martes 17 de abril a fin de considerar este proyecto, con informe.

● NUBES NEGRAS. — El Sr. Delfo Roche amenaza con una exposición de 30 minutos para contarnos episodios de la escabrosa historia batllista de Salto, con los cuales pretende contestar a expresiones del Dr. Gandín, conocedor, como es notorio, de la otra mitad de esa misma historia.

Se discute, se maneja el reglamento, se barajan antecedentes, y el propio Sr. Batlle liquida la pretensión de su correligionario, ayudado por el Dr. Brena y por el propio Presidente.

Y nos quedamos sin la anunciada truculencia, de la que el propio Sr. Roche desiste, y a pesar de que el Dr. Gilmet propone sin éxito el debate libre.

● OTROS DOS ORADORES. — Frustrada una moción de cierre del debate, por haber oradores inscriptos, hacen uso de la palabra los representantes Sr. Mattos y Dr. Astiazarán.

El primero, luego de quejarse porque se había hablado durante más de veinte horas, habló otra horita más sobre el socialismo, el Sr. Servando Cuadros y el mal que según él hizo el Dr. Cardoso a la democracia.

Nada nuevo trajo al debate, y muy poco dijo sobre el fondo del asunto. Según los nacionalistas, nada sobre Salto...

● HOMENAJES A BLANES. — Se aprueba por unanimidad el proyecto por el cual se dispone el traslado al Panteón Nacional de los restos del pintor Juan M. Blanes en ocasión de cumplirse 50 años de su muerte. Se le rendirán los máximos honores militares y se exaltará su obra excepcional en todos los institutos docentes del país.

Aunque parezca mentira, hubo discusión en torno de este proyecto. No sobre Blanes, ni sobre su magnífica pintura, sino sobre si el Parlamento puede ser o no crítico de arte, o sobre cuáles son los honores llamados nacionales.

● VUELTA AL TEMA. — Luego de una frustrada moción del Sr. Batlle Pacheco para hacer un cuarto intermedio hasta el miércoles próximo, retomó la palabra el Sr. Mattos, quien terminó su discurso refiriéndose elogiosamente a la forma como se realizaron las elecciones, y haciéndose eco de denuncias formuladas desde un periódico nacionalista de Florida contra directores de entes autónomos de filiación herrerista que habrían empleado la "influencia directriz".

● CONTRABANDO. — Tras breves jugueteos en torno de la cuestión, con sus alusiones naturales, nos preparábamos a escuchar al último orador anotado, cuando el Dr. Cardoso, en una breve intervención, agrega éste a la lista de sus cargos: en Cerro Largo, se usó hasta el contrabando con fines electorales!

● ENERGICOS CARGOS DEL DR. ASTIAZARAN CONTRA EL EX-GOBIERNO. — Defiende primero a los médicos del interior que hacen política, de acusaciones del Sr. Batlle Pacheco, a quien destina algunos tiros bastante fuertecitos, y con quien sostiene un vivo y cálido dialogado.

Afirmó luego que los males denunciados por el Dr. Cardoso no hacen mal a la democracia. Esa responsabilidad cabe a quienes incurrieron en esos hechos.

● ACUSACIONES ANTERIORES. — Recuerda a propósito de la influencia directriz, que en la anterior legislatura planteó interpelaciones a dos Ministros, en las que expuso actos criticables del poder público, sólo explicables por fines políticos. En particular, y en el caso de la entablada al Ministro de Salud Pública, recuerda la intervención incorrecta y no desmentida del P. E., en las designaciones que debía efectuar la Comisión N. de Contralor de Medicamentos. Sostiene que había entonces en S. Pública dos funcionarios encargados de clasificar políticamente a los aspirantes a cargos en esa secretaría de Estado. Estas acusaciones, como las que formuló en la interpelación al M. de Industrias por el asunto de la D. de Correos, no fueron levantadas.

● SUBE EL TONO. — Cuando afirma que el régimen del Sr. Batlle Berres terminó el 28 de Febrero para bien del país, se trenza en violento dialogado con el Dr. Abdala sobre la actuación de nacionalistas independientes en los Ministerios del R. Exteriores y Ganadería.

Como él mismo dice, el Dr. Abdala usa de la táctica futbolística de atacar para defenderse.

● MAS SOBRE EL CORREO. — Insiste en que la separación del Director de Correos fué una maniobra política para conquistar un baluarte electoral con 3.000 funcionarios. Hace 14 meses que se mantiene tal situación.

¡Si esto no es intervención política, que baje del cielo Dios con mayúscula y lo diga! —afirma el orador.

● DESIGNACIONES ELECTORERAS. — No se ha mejorado el Correo, sólo se ha nombrado en altos cargos y al margen del escalafón postal, a personas que pertenecen al sector de "los Amigos del Presidente". Enumera una serie de casos, entre ellos el de un Inspector de Correos del interior, caudillo que trabaja en favor de un hermano del Interventor. Y el Sr. Silvio Silva agrega que el sumariado en el Casino de Punta del Este, ha ido a dar al Correo ¡cómo Inspector de Sumarios!.

El erario público tendrá que pagar muchos miles de pesos por las reparaciones que la justicia ordenará a raíz de este tipo de designaciones, lesivas de los derechos funcionales que la ley garantiza.

● EL SR. MARTINEZ TRUEBA NO TIENE LA CULPA. — Entiende que el Sr. Martínez Trueba no tiene la culpa de que se haya volcado en su candidatura toda esa fuerza politiquera; que denunciaron los partidos políticos opositores, y aún dirigentes y periódicos batllistas.

● LIOS DE DURAZNO. — Su exposición se vuelve particularmente picante cuando alude a disputas batllistas en Durazno, y afirma que se daban puestos para arrancar del comité del Dr. Fusco a miembros del mismo que habrían de integrar el de la candidatura favorable a los amigos del Presidente de la República. Y el Dr. Astiazarán cita nombres, mientras levanta la airada respuesta del Dr. Huáscar Parallada, el diputado batllista opositor del Dr. Fusco.

● CRITICA A DOS MINISTROS. — Termina su discurso criticando la designación del Sr. Ortiz para el M. de Defensa Nacional, persona que es personalmente correcta, pero que sólo está allí a título de caudillo político, y señalando, como de raíz meramente política, la dificultad que ha impedido al gobierno nombrar jefes de policía.

Al contestar a una alusión, y aprovechando el impulso que traía, critica también la designación del Sr. Guichón —político apasionado, dice— para Ministro del Interior.

Luego descansó, mientras corrían las alusiones y las aclaraciones.

Pasadas las veintidós, la Cámara dió el punto por suficientemente discutido: 65 votos en 83.

(Continúa en la pág. 6 - 2a. col.)

# El Congreso en el Paraninfo

Según "Acción", el Congreso laicista se inaugurará en la Universidad. Hablarán laicistas bien conocidos por cierto.

Como este Congreso cae dentro de las reglamentaciones universitarias en vigor, el hecho de que se permita inaugurarlo en sus salones, da igual derecho a los católicos para inaugurar el suyo.

La Universidad es pagada por todos y si unos tienen derecho, los demás también.

Y si llegara el caso, como ya ocurrió, de que se utilicen las ondas del Estado, esas ondas, a su vez, deberán estar a disposición del Congreso católico.

El laico demostrará lo que se propone: que laicismo (filosofía naturalista de la educación y prescindencia de todo dogma político, filosófico o religioso, o sea relativismo práctico de la docencia), se identifica en la pedagogía y con la democraca y el humanismo.

En verdadero tren de clara discusión, el Congreso católico demostrará que la enseñanza religiosa hace más libre al hombre por la proclamación del libre arbitrio, consagra la libertad más natural del ser humano que es enseñar, moraliza la vida del niño con una ética de pentamiento y conducta y por eso mismo se identifica con las más modernas corrientes pedagógicas, con el más auténtico sentido de la democracia como lo demostraron hombres políticos como Roosevelt y Wallace y filósofos eminentes como Gergoon y otros.

Servirá así para que el pueblo sepa quiénes están con la libertad y quiénes no están.

Y también demostrará que José Pedro Varela el Reformador, tenía en mucho el sentimiento religioso para la educación de la niñez.

DE LA TIRANIA LAICISTA

# Los totalitarios de la "tolerancia" democrática

"Acción", se alarma hasta el delirio, porque el Círculo Católico de Obreros, ha resuelto acceder a un pedido del Consejo del Niño para instalar provisoriamente los servicios de la Gota de Leche de Colón, en el local de aquella Mutualista. Y se alarma porque ese hecho puede demostrar que el Consejo está tan descarriado qué hasta ha llegado a aceptar favores de una institución católica, por principio proscrita de toda relación con los Entes Públicos, capaz de comunicarle su dogmatismo y manchar la armiñada intransigencia del purismo y tolerante laicismo del Estado.

Para que el lector no crea que andamos con rebuscamientos le diremos cómo es la cosa.

Veamos. En su edición de ayer, publica "Acción" bajo el título de ¿Consejo Católico?, este sueltito:

"El "Círculo Católico de Obreros" tiene un local en Colón. Una Gota de Leche del Consejo del Niño habría sido desalojada. El Consejero Dr. Carballa (católico) logró la cesión del local (católico) para la Gota de Leche (¿católica?).

Estableció claramente que el Consejo debía hacer la gestión ante el Círculo Católico.

¿Y el Consejo? Pues laicamente resolvió "hacer la gestión oficial y felicitar al Consejero Dr. Carballa por el éxito obtenido en esta gestión".

¿Por qué?".

¿A qué tiende todo esto? se preguntarán los lectores. ¿Es tanta la "influencia directriz" para usar una expresión de moda, del tal Consejero?

¡Quiá, hombre! si la cosa es mucho más sencilla.

Resulta que el Consejo del Niño tiene instalada la Gota de Leche de Colón en una casa arrendada y le fué intimado el desalojo y el lanzamiento, en términos que no admiten más recurso. Después de haber obtenido varias prórrogas intentó alquilar la única casa que podía en la localidad, se hallaba disponible y que adaptar a sus necesidades, por la que le pedían $ 200.00 de alquiler. Pero realizada la gestión pertinente ante la Dirección de Catastro, ésta apreció el alquiler de la mencionada casa en mucho menos, justamente cuando el Consjo recibía noticia que ya se había alquilado en precio mayor todavía y a pesar de la celeridad extraordinaria con que Catastro realizó el trámite.

Era preciso desocupar la casa de Colón y la Gota de Leche quedaría sin local de un momento a otro, El Consejo no tenía más solución que la de trasladar los servicios a Sayago, con la natural incomodidad para los beneficiarios —que estos sí son los niños que "Acción" no ha encontrado todavía en sus artículos— o lograr alguna instalación provisoria en la zona de Colón.

Cada Consejero se propuso, entonces, buscar la posibilidad de esta segunda solución y el Dr. Carballa, que fué Presidente del Círculo Católico de Obreros hace unos años, gestionó ante el Directorio de esa Institución, la cesión gratuita del local para no privar a los niños de Colón de la asistencia de su Gota de Leche. El Círculo accedió al pedido y requirió, como es natural, la gestión oficial para formalizarlo.

Y este es el momento en que los niños de Colón, gracias a la gestión del católico, tan Consejero como los demás, y del Círculo Católico —persona jurídica como el Ateneo— no tendrán, en ningún caso, que viajar hasta Sayago para obtener los importantes beneficios de la Gota de Leche.

Pero por lo vitso, "Acción", que grita todos los días su preocupación por estos niños mientras repite infundios que luego tiene que rectificar, contra el Consejo, tiene miedo que esta actitud patriótica y desinteresada del Círculo Católico en favor de una Institución del Estado y en definitiva por el pueblo mismo que honra a quienes la asumieron y compromete la gratitud de los hombres de bien, contagie el puro laicismo con dogmatismos inconstitucionales.

# Asesoramiento para los cultivadores de trigo

[illegible] ...cia de orientar a ... variedades del ce- ... zona, y que serán ... que asesorados en ... miento de la cose- ... el productor se di- ... el empleo de malas ... época de siembra, ... la norma de años ... Comisión, integrada ... de Agronomía, uno ... de Semillas, uno ... Nacional "La Estanzuela" y dos representantes de los productores.

La solvencia técnica de la mencionada Comisión, y la naturaleza del cometido asignado, permiten encomendarle, asimismo, el estudio del problema presentado por la Asociación Agropecuaria de Dolores, con motivo de los bajos pesos hectolítricos acusados por los trigos cosechados últimamente, en su zona de influencia y en la de Carmelo, fenómeno no observado en otras zonas trigueras del país.

En virtud de lo mencionado, el Primer Magistrado señor Andrés Martínez Trueba y el Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Luis A. Brause, dictaron una resolución, con respecto al problema de la siembra del trigo, y su adaptación a las distintas zonas del país, por medio de semillas de alta calidad.

Transcribimos a continuación la parte dispositiva de la resolución mencionada:

PRIMERO: Desígnase una Comisión Especial que tendrá los siguientes cometidos: a) Informar al Ministerio de Ganadería y Agricultura sobre las mejores variedades de trigo que, para cada zona, deben recomendarse a los productores, para las próximas siembras; b) Determinar las causales de los bajos pesos hectolítricos acusados por los trigos cosechados en las zonas de Dolores y Carmelo y proponer las medidas tendientes a evitar la repetición del fenómeno en los próximos cultivos de dicho cereal.

SEGUNDO: Dicha Comisión Especial estará integrada por los ingenieros agrónomos Gustavo Fischer (Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela"), Luis A. Ponce de León (Servicio Oficial de Distribución de Semillas), Ing. Tomás Guarino (Dirección de Agronomía), Luis Garmendia y señor José Sixto Bagnasco (Productores), y funcionará en el local del Servicio Oficial de Distribución de Semillas.

# LAICISMO Y LIBERTAD

He aquí las "democráticas" conquistas del laicismo nacional:

BAJO LA DICTADURA DE LATORRE (1876-79):

—Decreto-ley de Educación Común (llamada "ley" Varela), de agosto 24 de 1877;

—Decreto-ley de secularización del Registro de Estado Civil, de febrero 11 de 1879).

BAJO EL GOBIERNO DICTATORIAL DE SANTOS (1882-86):

—Organización de la "MASONERIA DEL URUGUAY" (marzo de 1882);

—Fundación de la "LIGA LIBERAL" (agosto 15 de 1884).

—Ley de Matrimonio civil obligatorio (mayo de 1885).

—Ley de Conventos (1885).

El LAICISMO nacional y sus propulsores el LIBERALISMO y la MASONERIA han nacido y prosperado en nuestro país bajo regímenes DICTATORIALES.

# Serán estimulados la comercialización y el consumo de manzana

Será estimulado el consumo y comercialización de la manzana. Intégrase una comisión para tal fin — Considerándose necesario complementar las medidas adoptadas, tendientes a facilitar el consumo y comercialización de la manzana de la reciente cosecha, que acusa cifras de importancia, y siendo de conveniencia general divulgar los beneficios derivados del valor nutritivo, curativo y preventivo de la fruta, así como de proporcionar los medios que permitan su mayor consumo en todo el país, ha sido designada una comisión especial, que tendrá por cometido, la realización de una intensa campaña de propaganda en procura de la divulgación de las condiciones alimenticias de ese fruto.

Con esa finalidad el Presidente de la República don Andrés Martínez Trueba y el Ministro de Ganadería y Agricultura Doctor Luis A. Brausse, dictaron una resolución cuya parte dispositiva damos a continuación:

1o. — Desígnase una Comisión Especial con la finalidad de estimular el consumo y comercialización de la reciente cosecha de manzanas, la que estará integrada por las siguientes personas: Encargado del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, don Jorge Deambrosis; Jefe del Laboratorio de Fruticultura de la Dirección de Agronomía, Ingeniero Agr. Raúl Tuneu; Inspector de Servicios Agronómicos, Ing. Agr. Cirilo Larrosa; Encargado de Sector de la Sección Investigación y Contralor Comercial de la Dirección de Agronomía, Ing. Agr. José A. Lorenzoni, y señores Vicente Salaverry, Gilberto Oxacelay y Juan A. Olivio.

# Monumentos a la memoria de Roosevelt

WASHINGTON, (USIS). — En la América Latina hay más de 50 recordatorios a la memoria de Franklin D. Roosevelt, trigésimo primer Presidente de los Estados Unidos. Según la revista "Look", hay unos 100 recordatorios a la memoria de Roosevelt fuera de los Estados Unidos. 50 de ellos se encuentran en 16 países latino-americanos, y los restantes en otros 26 países del mundo.

La mayoría de los recordatorios a Roosevelt fueron erigidos en los años siguientes a su muerte, acaecida el 12 de abril de 1945. Forman un gran tributo de las Américas al Presidente de los Estados Unidos de la política de la Buena Voluntad.

Los recordatorios a Roosevelt en la América Latina incluyen monumentos, estatuas, bustos, retratos, cuadros y placas; avenidas, caminos, parques, un barrio y una isla; escuelas, hospitales, hogares y un liceo; una estación de ferrocarril, un centro de rehabilitación, un hotel y un estadio de deportes.

Las Repúblicas Americanas que han erigido recordatorios a Roosevelt son las siguientes: Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela. Según la Fundación Franklin D. Roosevelt de Wáshington D. C., la lista ofrecida por la revista "Look" es la primera que se realiza y puede que está incompleta.

Un biógrafo dice de Roosevelt que "parte de su popularidad en el exterior, puede atribuirse al hecho de que de todos los Presidentes norteamericanos, él fué el más conocido debido a sus extensos viajes. Durante sus períodos presidenciales recorrió más de 200.000 millas, haciendo la mayoría de los viajes al exterior por vía aérea". Fué el primer Presidente de los Estados Unidos que viajó en avión. Roosevelt fué el primer Presidente de los Estados Unidos que visitó la América del Sur. Su predecesor, Herbert Hoover, quien visitó también la América Latina, lo hizo antes de asumir su cargo.

Hay escuelas dedicadas a su memoria en el Uruguay, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Méjico y Nicaragua, y un liceo en Perú. Entre ellos figuran escuelas primarias, una escuela fiscal, una escuela semi-rural para niñas, y una escuela para niños inválidos. Un centro de rehabilitación para los lisiados en Cuba, hospitales en Costa Rica y Guatemala, y un hospital para niños lisiados en Venezuela.

Los monumentos, cuadros, placas, las carreteras, parques y edificios públicos de la América Latina honran a Roosevelt por su obra como fundador y dirigente de la solidaridad hemisférica. En su primer discurso inaugural pronunciado el 4 de marzo de 1933, Roosevelt dijo: "En el campo de la política mundial, dedicaré esta nación a la política de la Buena Vecindad —el vecino que se respeta a sí mismo y, al hacer ésto, respeta el derecho de los otros".

Cuando Roosevelt falleció, hace va seis años, el 12 de abril de 1945, Alfonso López, ex-presidente de Colombia, dijo: "El Presidente Roosevelt se había elevado a la estatura del más grande hombre de las Américas —la de Wáshington, Bolívar, San Martín, Jefferson y Lincoln. Fué el intérprete de la conciencia del mundo libre".

# La actuación de la Delegación Uruguaya en la Cuarta Conferencia de Cancilleres

WASHINGTON, 11 (Delegación uruguaya. Vía Western). — Entre los comentarios que se hacen, en relación con la reunión de consulta, se destaca la labor del Canciller Domínguez Cámpora como coordinador general y relator de la comisión que tuvo a su cargo todo lo concerniente a la cooperación económica. A propósito de esa labor, la versión taquigráfica de la sesión plenaria de la reunión de consulta, en la que fueron aprobados los diez y seis proyectos de resolución sobre aquella materia, contiene la siguiente declaración textual, formulada por el representante del Brasil, después que el doctor Domínguez Cámpora presentó su informe sobre los proyectos en cuestión. "Que la Delegación del Brasil tiene mucho placer en felicitar al relator de la Comisión III, por el trabajo que realizó en esa función y agradecer el precioso auxilio que prestó el Jefe de la Delegación del Brasil, en la Presidencia de dicha Comisión".

La cooperación dada a ésta por el eminente Canciller uruguayo, fué de las más valiosas y no es sino justicia destacarlo.

LA VIDA SOCIAL

## EL ALMUERZO DE AYER EN HONOR DE LA SEÑORITA MANON HERRERA RISSO

Las señoras Susana Regules de Pueyrredón, Isabel Zorrilla de Regules, y Marta Martínez Mieres de González Mullin, fueron las organizadoras del almuerzo que ayer se llevó a cabo en honor de la señorita Manón Herrera Risso que en breve contrae enlace.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: Mireya Herrera de Bofill, Esther Sáenz de Carrera, Belela Herrera de Charlone, María Elena Rousserie de Méndez, María Nelia Lussich de Boxer, Daisy Storm de Arocena, Mercedes Brondi de Arcos Pérez, Elsa Abaracón de Staricco, Raquel Puig de Segundo, Blanca Heber de Pons, Bertha Cat de Wilson, Rosario Real de Azúa de Nogueira, Hortensia Regules de Echeverría, María Celia Nogueira de Carrasco, y las señoritas Malvina Herrera Risso, Aurora Muñoz Young, Susana Barcala Staricco, Sonia Castro Vallebona, Sara Torrendell Larravide, Carola Boix Larriera, Judith Lussich Barreiro, Vera Storm Riet Correa, Magdalena Lerena Lussich, Mercedes Sánchez Ponce de León, Ema Saavedra Guani, Beatriz Anaya Altamirano, Cristina Mousqués Bonomi, Mercedes Acosta y Lara Martínez, Perla Hernández de Silva.

★ LA NOTA NUPCIAL DE HOY. — En la Iglesia de los Padres Carmelitas, en el Prado, se realizará la boda de la señorita Hilda Corralejo Risso con el señor Héctor Buela Rodríguez, jóvenes figuras muy vinculadas en nuestros círculos sociales, en los que disfrutan de generales simpatías y estima. Serán padrinos de esta ceremonia, las señoras Luisa Rodríguez Ramos de Buela y María Hilda Risso de Corralejo y los señores José Oscar Risso y Héctor Buela Taboada. En el contrato civil, que fué firmado el martes pasado, actuaron de testigos por parte de la novia la señora Manuela Corralejo de Brandi y los señores Arq. Walter Pintos Risso, Dr. Rodolfo Sanjurjo, Dr. Luis Petrillo, Angel Quintela, Ing. Raúl Buela Taborda y Mario Cordara Methol, y por el novio la señorita Alicia Ramos Suárez y los señores Dr. Julio Rodríguez Ramos, Eduardo Buela Taborda, Alfredo Jones, Eduardo Henón, Carlos Buela Ro-[illegible]



## NOTICIARIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS

El Ejército Misionero Jesuítico

Según los últimos datos de conjunto publicados en los catálogos de la Orden, correspondientes al año 1949, las filas misioneras de la [illegible]

NOTICIAS DE LOS CATOLICOS DE GRAN BRETAÑA

## LA HISTORIA DE BOURNE HOUSE

[illegible]

## ¿PREOCUPADA? ¡pruebe KOLYNOS!

[illegible]

## EL SACERDOTE Y LA POLITICA

[illegible]

## ACTIVIDADES DE LA RADIO OFICIAL

[illegible]

## FARISAICAMENTE PRAGA QUIERE LAVARSE LAS MANOS

[illegible]

## ACEITES

[illegible]

## HORA SOLEMNE EUCARISTICA CARMELITANA

[illegible]

## COMISION HONORARIA DE CONTRALOR DE MEDICAMENTOS

ADVERTENCIA

[illegible]

## VIENEN LOS "COSACOS DEL DON" AL T. SOLIS

[illegible]

## ASAMBLEA DE LA SECCIONAL

[illegible]

## IV CONGRESO URUGUAYO DE LA TUBERCULOSIS

[illegible]

## CENSO G. AGROPECUARIO EL PRIMERO DE MAYO

[illegible]

## ACTOS DE HOMENAJE A ISABEL LA CATOLICA

[illegible]

## HOY COMIENZA EL PAGO A LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

## FACULTAD DE QUIMICA

[illegible]

## NUEVAS PENSIONES DE LA L. ANTITUBERCULOSA

[illegible]

## COMISION HONORARIA DEL P. DEL PSICOPATA

[illegible]

## ESP. FARMACEUTICAS Y PRODUCTOS DE TOCADOR

[illegible]

## MENSAJE A LA PRENSA DE LA SRA. G. NYERSON

[illegible]

## LAS ELECCIONES EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

[illegible]

## COMPRA DE PENICILINA POR EL M. DE S. PUBLICA

[illegible]

## EL ARBOLADO DEL PIAS

[illegible]

## NUEVAS DONACIONES A SALUD PUBLICA

[illegible]

## ELEMENTOS PARA EL I. DE CIENCIAS BIOLOGICAS

[illegible]





# CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

### Funciones continuadas

Ariel: de 12.15 a 21.15: Cine actualidad. — Central: A las 13; 14 y 20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: Con el sudor de tu frente (2C). — Cervantes: A las 13; 16.15; 19.20 y 22.25: Yo no soy la Mata Hari (1 B). — A las 14.40; 17.50 y 21: Río sangriento (2A). — Colonial: A las 12.40; 14; 15.45; 17.10; 18.35; 20; 21.25; y 22.45: El temible Robin Hood (1A). — Coventry: A las 12 y 30; 14.10; 15.50; 17.30; 19.15; 21 y 22.40: La noche del sábado (3 C). — Eliseo: A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.25; 21.5 y 22.45: Fuego mortal (2A). — Grand Splendid: A las 13; 15; 17; 18.50; 20.40 y 22 y 30: Strómboli (2B). — Iguazú: A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: La chica de 16 años (P). — Independencia: A las 13 y 15; 16.25; 19.40; y 23: El extraño caso del hombre y la bestia (2C). A las 14.25; 17.50; y 21.5: Amargo desquite (2C). — Metro: A las 11 y 30; 13.40; 15.50; 18; 20.10 y 22.20: Corta. Not. Metro y Las minas del rey Salomón (1B). — Plaza: A las 14; 16.20; 18.30; 20.30 y 22.30: Y se hizo justicia (2C). — Radio City: A las 12.35; 14.30; 16.30; 18 y 30; 20.30 y 22.30: Cielo sobre el pantano (3A). — Renacimiento: A las 13.30; 15.20; 17.10; 19; 20.50 y 22.40: Noticiero español y Altar mayor (1B). — Rex: A las 12.30; 14.10; 15.50; 17.30; 19.15; 21 y 22 y 40: La noche del sábado (2C). — Trocadero: A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: La huella del extraño (2A). — York: Je 13.30 a 24: J. Louis - Billy Conn. [illegible]

### Cartelera de Teatros

Teatro Artigas. — (Dirección Domingo y José Messuti. Teléfono: 8.34.41). — Compañía Nacional de Comedia Paulina Singerman. A las 18.30 y 22: "Esposa último modelo" (3B). Ultimas representaciones. — Platea $ 2.00; Paraíso $ 0.60.

Circo Búffalo Bill. — (Agraciada y La Paz. Teléfono: 9.46.98). — A las 18 y 21.45. — Preferencia $ 2.00; Platea $ 1.50; Grada $ 1.00. Entrada autorizada para menores de toda edad. Visite gratuitamente la menaggerie.

Teatro Solís. — (Teléfs.: 8.77.53 y 8.35.65). — A las 18.15 y 22 hs.: "Cervantes en el Neuquén" (3) por la Compañía Pedro López Lagar. — Platea $ 2.00; Galería $ 0.50.

Teatro 18 de Julio. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono: 8.58.75). — El debut de la lírica española Sagi Vela-Matilde Vázquez postergóse para mañana viernes, a las 21 y 45, con "Luisa Fernanda". — Localidades válidas para la nueva fecha.



## FUNDACION CIENTIFICA EN LOS E. UNIDOS

WASHINGTON (USIS). — La Fundación Científica Nacional apoyará tres principales actividades para el progreso de la investigación científica como un elemento esencial del bienestar y seguridad nacionales de los Estados Unidos.

La Junta de Directores de la Fundación enumera las tres principales actividades de la siguiente manera:

1. Otorgación de becas a jóvenes de ambos sexos que demuestren habilidad científica en los liceos y universidades y deseen continuar su educación científica en escuelas de enseñanza superior.

2. Apoyo a investigaciones exploratorias realizadas por científicos competentes cuyo trabajo se vea obstaculizado debido a inadecuados recursos financieros.

3. Fomentar la investigación de valores actualmente reconocidos de interés nacional, apoyando a los científicos mejor clasificados para llevar a cabo resultados deseables.

La Fundación Científica Nacional fué establecida por ley en los Estados Unidos el 10 de mayo de 1950 con el propósito de fomentar la investigación en el campo científico. Su labor es dirigida por una Junta de Directores compuesta por 24 miembros. El Director de la Fundación es el Dr. Alan T. Waterman ex-jefe de la oficina de Investigación Naval.

## SE REALIZA EN MIAMI UNA CONFERENCIA I. DE MUSICA

MIAMI, FLORIDA (USIS). — La primera Conferencia Interamericana de Música que se está realizando en esta ciudad cuenta con la asistencia de representantes de varias repúblicas latinoamericanas y de va-[illegible]

ACTIVIDADES TEATRALES

## POSTERGOSE NUEVAMENTE EL DEBUT DE LA LIRICA ESPAÑOLA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

[illegible]

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

## "La noche del sábado", un film que desprestigia a la producción cinematográfica española

[illegible]

## "Con el sudor de tu frente", un drama campesino

[illegible]

## AUDICIONES DEL CENTRO CULTURAL DE MUSICA

ANTONIO DE RACO EN EL TEATRO SOLIS

[illegible]

### Cines por zonas

[illegible]



## ORGANIZAN CONCURSO DE ESCULTURA EN LOS E. UNIDOS

[illegible]

## PRODUCTOS A BASE DE ORO

[illegible]

## ALGUNAS RESOLUCIONES DE LA INT. MUNICIPAL

[illegible]

## PAGOS DE HOY

[illegible]

## LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

[illegible]

## SEGUNDO EDIFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS

[illegible]

## PROXIMO NUMERO DE LA REVISTA MEDICA ORAL

[illegible]

## REORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL INST. DE ASUNTOS INTERAMERICANOS EN EL URUGUAY

[illegible]

## LA SOLIDARIDAD EN LA CONF. DE CANCILLERES

[illegible]

## APROBARON PERMISOS DE CONSTRUCCION

[illegible]

## PIEDRA FUNDAMENTAL DEL INGENIO DE ANCAP

[illegible]

SE REUNIO AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

## LA COMERCIALIZACION DEL TRIGO CAUSO AL ESTADO UNA PERDIDA DE $ 26.000.000

Bajo la presidencia del Primer Magistrado, don Andrés Martínez Trueba, se reunió ayer el Consejo de Ministros.

EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS. — Al iniciarse la sesión, el señor Ministro de Salud Pública se refirió al IV Congreso Uruguayo de la Tuberculosis, celebrado esta semana en Montevideo, el que, a pesar de su carácter regional, contó con la colaboración de destacados tisiólogos, procedentes de distintos países americanos, por lo que sus proyecciones le asignan verdadera trascendencia continental. El doctor Viana Aranguren añadió que el Congreso de referencia, auténtica expresión de confraternidad americana, que finalizó recientemente sus deliberaciones, ha significado un completo éxito desde el punto de vista científico, por los valiosos aportes médicos que recibió, y por la destacada actuación que tuvieron en sus sesiones, tanto los congresales extranjeros, como los nacionales, incluyendo entre éstos a los del interior del país.

Gestión de los obreros de la Carne — Luego, el Sr. Presidente de la República informó, que el día lunes 9 de abril, había sido entrevistado por una delegación de la Federación Autónoma de la Carne, que le planteó sus puntos de vista, respecto a la industrialización y a la comercialización de la carne.

Es propósito del Primer Magistrado, poner en conocimiento de los señores Ministros, a la brevedad, los pormenores de dicha entrevista, así como los detalles de la conversación mantenida ulteriormente con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura.

Autorizan compras para el puerto — A continuación, el Sr. Ministro de Hacienda expresó que, de conformidad con lo resuelto en la última sesión del Consejo de Ministros, el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, le había hecho saber que las adquisiciones más indispensables y, realmente, impostergables, que se acordó a hacer dicho organismo, ascienden a la suma de $ 704.934.70, creyendo, en consecuencia, que debe autorizársele a efectuar la compra, hasta esa suma, sin licitación. En cuanto a lo demás que había proyectado primitivamente adquirir, entiende el doctor Alvarez Cina, que dicho organismo debe llamar a licitación.

El Consejo compartió los puntos de vista del señor Ministro del señor Ministro de Hacienda.

**Pérdidas millonarias en la comercialización del trigo** — Seguidamente, el mismo secretario de Estado expresó que, según datos suministrados por el Banco de la República, la comercialización de la cosecha de trigo, correspondiente al período 1950 - 51, arroja para el Estado una pérdida, que puede estimarse, aproximadamente, por ese solo concepto en la cifra de $ 26.000.000.00. Añadió que destacaba estas cifras, para interesar la atención de los señores ministros, que entienden en los problemas de la producción y del consumo, a los cuales habrá que dar, a breve término, soluciones adecuadas.

El Consejo tomó nota de la indicación del señor Miinstro de Hacienda.

**Informe sobre el Consejo del Niño** — Después, el Consejo procedió al análisis de algunas partidas de gastos para el Consejo del Niño, y, con motivo de la exposición hecha al respecto por el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo acordó encomendar al doctor Blanco Acevedo el estudio y la ulterior información a este cuerpo, de la organización general de los servicios a cargo de aquel organismo, habiendo quedado dicho Secretario de Estado en presentar oportunamente un plan.

**La lucha contra la aftosa** — A continuación, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura dijo que la Oficina Sanitaria Panamericana ha proyectado la instalación de un Centro Panamericano de Adiestramiento y Consulta en Fiebre Aftosa en alguna de las Repúblicas Americanas que estuviera interesada en que ese servicio se radicara en ella, y demostrara poseer las condiciones que se estiman indispensables para que el aludido servicio sea bien cumplido.

Las conclusiones a que han llegado los técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura y que obran en poder de ese delegado de la Oficina Sanitaria Panamericana, coinciden en que condicioM-R2hh nuestros laboratorios están en condiciones de llenar, da modo adecuado, el cometido que puede serles asignado, siempre que se

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII No. 22.477
Jueves, 12 de Abril de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
VIENTOS: Del sector E. al S., moderados.
TEMPERATURA: En descenso leve.
ESTADO GENERAL: Malo con tormentas y lluvias aisladas.
PARA MAÑANA: Inestable.

(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

realicen ampliaciones de las instalaciones actuales y, nuevas construcciones, que a juicio de esa Oficina, sean aptas para el destino que les está reservado. Estas construcciones, según los cálculos aproximados hechos por los técnicos, insumirían unos 600.000 pesos.

Finalizó su exposición el doctor Brause diciendo, que traía este asunto a la consideración del Consejo de Ministros, para que este Alto Cuerpo decida el envío al Parlamento de un Mensaje y Proyecto de Ley, que financie la necesaria erogación, para que pueda instalarse en el país el Centro Panamericano de Adiestramiento y Consulta de Fiebre Aftosa.

El Consejo, compartiendo los puntos de vista del doctor Brause, dió su conformidad para que se curse a la Asamblea General el referido Mensaje y Proyecto de Ley.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, presentados por las distintas Secretarías de Estado.

### CURSOS DE FRANCES

MINAS, 11 (ANI). — Bajo la dirección de la profesora Margarita Berchuet de Venturini, con la colaboración de la profesora Delia Baridón, se iniciaron los cursos de lenguaje, en la filial local de la Alianza Francesa.

El mismo establecimiento de enseñanza organiza para fecha próxima un acto cultural, en base a la exhibición de una película francesa y una charla a cargo del voluntario rochense en la última guerra mundial, señor Domingo López Delgado.

### ACUERDO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Damos a continuación las resoluciones más importantes tomadas durante el acuerdo celebrado en el día de la fecha, entre el Sr. Presidente de la República Sr. Andrés Martínez Trueba y el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause.

—Resolución que autoriza al Sedvicio Oficial de Distribución de Semillas para indemnizar a la firma Molino San José S. A., en la cantidad de $ 6. 645.08 con motivo de la intervención que se practicara sobre una partida de 1.107.513 kilogramos de trigo.

—Resolución que declara extendida a nombre del señor Ruben Antonio Doti, la designación de Inspector del Contralor de Orujos, efectuada a favor del señor Rubén Doti, por decreto de fecha 21 de febrero de 1951.

—Resolución que autoriza a la Dirección de Ganadería a efectuar el pago de la suma de pesos 6.599.78, por concepto de indemnizaciones por decomisos de carnes verificados por los Servicios Veterinarios de la Capital e Interior.

—Resolución que autoriza a la Dirección de Ganadería a efectuar el pago de la suma de pesos 8.735.48, por concepto de indemnizaciones por decomisos de carnes verificadas por los Servicios Veterinarios de la Capital e Interior.

—Decreto que comete al Asesor Jurídico adjunto del Ministerio de Ganadería y Agricultura, doctor Hugo Ubilla la instrucción de un sumario administrativo, en los Servicios Agronómicos de Bella Unión.

### CUPOS ESPECIALES DE IMPORTACION EN CAMBIO COMPENSADO AUTORIZAN AL COMERCIO IMPORTADOR

Se lleva a conocimiento del Comercio Importador en general, que este Organismo ha resuelto proceder a la apertura de los siguientes cupos especiales de importación en cambio compensado:

I — Monto de las Cuotas — No. de cuota: 1933/1. País: Estados Unidos de América. Mercadería: Refrigeradores familiares. Importe U$S. 200.000. No. de cuota: 1933/2: País: EE. UU. de América. Mercadería: Armas y municiones. Importe U$S: 50.000. Total: 250.000.

II — NOTAS — 1) Las operaciones de importación que se promuevan deberán tramitarse en su aspecto bancario ante el Banco de la República O. del Uruguay, y para el despacho de la mercadería el Contralor exigirá además del certificado de cambio al tipo de $ 2.45, el certificado de pago de una tasa de compensación de $ 0.80 por dólar.

2) Las cuotas que se abren por este llamado, serán distribuídas de acuerdo con el aviso Número 104 - 950.

3) Se advierte a los interesados que los importadores sin antecedentes en el sub-rubro correspondiente, que no declaren el porcentaje del índice que afectan al reparto, de acuerdo con lo que se establece el aviso 104 - 950, artículo 4o. que se transcribe subsiguientemente, no serán tenidos en cuenta en la distribución:

"Art. 4o. — Los importadores comprendidos en el numeral 3, apartado a), podrán utilizar parte del índice fijado para el reparto especial declarando al presentarse al llamado, la parte del índice que afectan al reparto":

4) Las solicitudes que se presenten deberán comprender únicamente mercaderías a embarcar.

5) Deberán indicarse en las respectivas solicitudes el número de cuota y el número de este aviso.

6) Se fija un plazo que vence el 18 del corriente mes de abril, para la recepción de las solicitudes en el Departamento de Importaciones durante todas las horas hábiles de funcionamiento de las oficinas. El plazo es absolutamente improrrogable y dentro del mismo deberán sustanciarse todas las observaciones que se formulen a las solicitudes.

### EL P. COLORADO IMPIDIO LA INVESTIGACION PROPUESTA

(Viene de la 3a. pág.)

DOS MOCIONES. — Se da cuenta, entonces, de las dos mociones presentadas: la de la Comisión, que se refiere a la investigación de todos los hechos denunciados por el Dr. Cardoso, y la de la Unión Cívica, para que se nombre la C. Investigadora con el propósito de investigar las denuncias concretas formuladas en sala sobre violaciones de la ley y abusos de poder con motivo de las elecciones del 25 de noviembre de 1950.

SE VOTA. — La moción de la Comisión fué rechazada por 40 votos en 83. Sufragaron por ella los dos sectores nacionalistas, los socialistas, el Sr. Cartolano (col. ind.) y los batllistas por Salto Dr. Gandín y Sr. Rocha.

La de la Unión Cívica, tampoco obtuvo votos suficientes: 43 en 83. La apoyaron los dos grupos nacionalistas, los socialistas, los cívicos y los batllistas Gandín y Roché.

AUSENCIA COMUNISTA. — Los comunistas, que no hablaron en este debate, no están en sala ni estuvieron en toda la sesión.

VOTACION NOMINAL. — Se procede entonces a la votación nominal, con el siguiente resultado: 44 votos afirmativos en 83 diputados presentes. El Sr. Cartolano que había votado la primera moción, no votó la segunda. Se levanta enseguida la sesión.

### ESTA DE ASAMBLEA EL CLUB ESTUDIANTIL SANDUCERO

PAYSANDU, 11 (ANI). — El Estudiantil Sanducero Football Club convocó a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar mañana, oportunidad en que además de otros asuntos, se procederá a la renovación de autoridades de la entidad.

## LA JUNTA DIRIGENTE PROCLAMO ANOCHE A LOS CAMPEONES DEL PASADO AÑO

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación U. de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

ACTA. — Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

REFORMA DEL REGIMEN DE TEAMS DE SEGUNDA. — El Cnel. Isasmendi propuso que se incluyese en la Orden del Día de la más próxima Asamblea, la reforma de la disposición por la que se estableció que los teams de Segunda no podrían actuar con más de cinco jugadores mayores de 22 años. La Asamblea será citada, según lo resolvió la Junta Dirigente, para el miércoles próximo, 18 de Abril.

ASUNTOS DEL IV CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL. — El Cnel. Isasmendi dió cuenta de que el Club A. Peñarol retiraba su proposición, de acuerdo con la cual sería reconsiderada la fijación de premios a los campeones ganadores del IV Campeonato Mundial de Football. — Por su parte, el Sr. Buscio Caballero presentó el informe de la Comisión de Finanzas sobre los porcentajes del IV Campeonato Mundial de Football, que se resolvió repartir y tratar en la sesión próxima. — El Sr. Trecoll propuso que la Comisión de Reglamentos estudiase la situación de los jugadores Gambetta y Tejera, con relación a los premios a los campeones del mundo.

SE AGRADECERA A LA LIGA DE PAYSANDU. — El Esc. Payssé Rolando propuso que se agradeciese a la Liga de Paysandú las atenciones que brindó a la Delegación de Danubio, que concurrió a jugar un partido con fines de beneficiencia.

AUTONOMIA DEL FOOTBALL DEL INTERIOR. — El Sr. Buscio Caballero interesó a la Asamblea en favor de pronta resolución de lo referente a la concesión de autonomía al football del Interior.

FONDOS QUE EL CLUB ORIENTAL TENIA DISPONIBLES. — Fué aprobado el informe de la Comisión de Reglamentos referente a una suma depositada en la Asociación para el Club Oriental de Football, de acuerdo con el cual se hace saber a la Comisión de Intermedia, que el Club Oriental de Football podía disponer desde antes del 2 de Enero de 1951, los $ 200.00 que el Danubio había depositado a su orden, a raíz del pase del jugador Nestor Carballo.

RIVER PLATE JUGARA EN MERCEDES. — El Sr. Mazzeo dió cuenta de que el Club River Plate jugará el 19 de Abril con el Independiente de Mercedes.

LO QUE SE COBRO EN UN MATCH NACIONAL-PEÑAROL. — Por moción del Sr. Mazzeo se resolvió tratar en sexto término de la Orden del Día para la sesión próxima, la proposición del Sr. Gil referente al cobro de entradas en un partido entre Nacional y Peñarol.

PASES INTERNACIONALES EN TRAMITE. — Se autorizó a la Gerencia a conceder los pases de los jugadores Próspero Benítez y Exequiel Reynoso, en cuanto sean llenados todos los requisitos reglamentarios, habiéndose recibido, hasta ahora, los consentimientos del C. A. Bella Vista, al que pertenecen.

CENSURA AL JUEZ CASTALDI. — El Colegio de Arbitros envió una nota censurando la actuación del juez Castaldi, de lo que se tomó nota.

ASUNTOS DE JUBILACIONES. — Pasaron a estudio del abogado de la Asociación, doctor Jacobo, dos problemas referentes a jubilaciones: uno referente a la Comisión Administradora del Field Oficial y otro a la Asociación Uruguaya de Football.

DEFENSOR, CAMPEON DE PRIMERA "B". — La Comisión de Primera "B" comunicó que el Club A. Defensor ganó el Campeonato Uruguayo, por lo que le corresponde ascender a Primera "A".

PROCLAMACION DE CAMPEONES. — Enseguida, y luego de darse cuenta de los resultados de los distintos campeonatos, se hizo la proclamación de los campeones, a saber: Campeonato Uruguayo: Club Nacional de Football. Campeonato Competencia: Rampla Juniors F. C. Campeonato de Honor: Club A. Peñarol. — El Cnel. Isasmendi felicitó, en nombre del Club A. Peñarol, al Club Nacional de Football, felicitaciones que la Junta Dirigente hizo suyas, las que el Dr. Del Campo agradeció en nombre del Club Nacional de Football.

ASCENSO Y DESCENSO. — A continuación fué proclamado el ascenso del Club A. Defensor a Primera "A" y el descenso del Club A. Bella Vista a Primera "B".

EL VIERNES SE REUNIRAN LAS ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. — Se resolvió convocar a la Asamblea Ordinaria para el viernes próximo a las 19 horas, la que considerará la Memoria y Balance anuales, que la Junta Dirigente pasó a su resolución. El mismo día se reunirá la Asamblea Extraordinaria.

EL RUBRO PARA COMPRA DE TIERRAS Y AMPLIACION DE FIELDS. — El Sr. Mazzeo se ocupó del problema que se refiere a las partidas obtenidas por concepto de impuestos que se entiende corresponde administrar. Por tenerse conocimiento que las gestiones han de contarse con éxito, mociona para que la Contaduría de la Asociación practique en sus registros contables la discriminación pertinente en cuanto se refiere a los distintos conceptos como han de distribuirse luego aquellas retenciones, particularmente en cuanto tiene que ver con el 10% de la recaudación bruta de los partidos que se destina para la adquisición de tierras para la construcción d efields de fútbol y mejoramientos de los existentes. — Pasó este asunto a la Orden del Día de la sesión próxima.

RENUNCIA DE LA COMISION DE OBRAS DE AMPLIACION DEL ESTADIO. — Enseguida la Junta Dirigente se ocupó de la renuncia del Presidente y Secretario de la Comisión Pro Fomento de las Obras de Ampliación del Estadio, resolvió que informe la Comisión de Finanzas sobre atribuciones de esa Comisión, antes de resolver.

ASUNTOS ENTRADOS. — Fueron aprobados los asuntos entrados y pases extractados.

### TRIGESIMO ANIVERSARIO

ESTANZUELA (Colonia), 11 (ANI). — El Semillero Nacional Atlético Club de esta localidad, festejó su 30 aniversario, realizándose una fiesta campestre, de la que tomaron parte los asociados de la entidad e invitados especiales.

Este acto tuvo lugar en el campo de deportes de la mencionada entidad, la cual se encuentra abocada actualmente a grandes proyectos de mejoramiento social.

### FUTBOL INTERNACIONAL EN CERRO LARGO

MELO, 11 (ANI). — Se señala en los medios deportivos locales, que el Mel F. C. programa la realización de grandes jornadas futbolísticas para fecha próxima.

A tal efecto invitaría a visitar esta ciudad a capacitadas entidades de Montevideo y de varias zonas del Brasil.

### COMISION DE FIESTA DEL URUGUAYO F. C.

CARMELO, 11 (ANI). — El Uruguay F. C. programa la realización de grandes festejos para los meses venideros.

A tal efecto trabaja activamente una subcomisión de fiestas, integrada de esta manera: Presidente, Aracelia Arbuet; vicepresidente, Alejo Viola; secretaria, Livia Antolini; prosecretaria, Ada Cassalino; secretaria de Propaganda, Livia Borón; tesorero, Héctor Bonora; protesorera, Libertad Martínez; y vocales: Chola D. de Lalane, Coca Grassi, Lucy Cassalino y Catalina Gaona.

### NUEVAS AUTORIDADES DEL ARMIÑO SPORTIVO

MELO, 11 (ANI). — El señor Pablo Pairreiro fué electo para presidir los destino sdel Armiño Sportivo Club en el período 1951-52.

Lo acompañarán en su gestión directriz las siguientes personas: Alberto Ecchar Sanguinetti, vicepresidente; Aladino Rodríguez Correa, secretario; Mariano Castro Saravia, pro-secretario; Alberto Mercade, tesorero; Sirio Roberto Rodríguez, protesorero; y Ademar Gómez, Furestes Pinheiro y Carlos Servetti, en carácter de vocales.

La Comisión Fiscal fué integrada con los señores José Milton Villamil, Juan Antonio Cuello y Carlos Zamurio.

### TORNEO DE HONOR DE FUTBOL EN PAYSANDU

PAYSANDU, 11 (ANI). — El domingo comenzará el Campeonato de Honor del fútbol local. Aún no se ha confeccionado el respectivo fixture.

### COMPETENCIA CICLISTA

PAYSANDU, 11 (ANI). — Una competencia ciclista que despierta inusitada espectativa se disputará el domingo, con participación de los mejores corredores locales. Se trata de la prueba denominada Doble Casa Blanca.

### DELEGACIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

**De la Federación de Entidades Farmacéuticas**

En las últimas horas de la tarde de ayer, concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de la Federación de Entidades Farmacéuticas integrada por las siguientes personas: Sres. Mario C. Isola y Roberto Carriquiri por la Asociación de Laboratorios Nacionales; señores Francisco Pott y Ruben Aguiar, por el Consorcio Representante en Fábricas Extranjeras; Sr. Albino E. Araújo, por la Cámara de Importadores de Especialidades Farmacéuticas; señores Wáshington Campomar y Alejandro Sorojovich, por la Asociación de Droguerías del Uruguay y señor Luis A. Vares por el Centro Propietarios de Farmacias, quienes, luego de presentar sus saludos al primer magistrado, señor Andrés Martínez Trueba, le plantearon la necesidad de reglamentar y dar a publicidad la ley Nº 11.015.

## PARTE HOY PARA RIO DELEGACION DE PEÑAROL

Por vía aérea, y próximo al mediodía partirá hoy hacia Brasil la delegación del Club A. Peñarol, que deberá disputar el próximo domingo el cotejo revancha con el Vasco da Gama.

El jueves 19 Peñarol actuará en San Pablo, donde enfrentaría al Campeón local el Club Palmeiras.

La delegación, de acuerdo en lo que informamos en su oportunidad, irá integrada de la siguiente manera:

Delegados: Sres. Carlos Balsán, Dr. José Nozar. Funcionarios: Entrenador: E. Hirschl. Masajista: Héctor Cocito. Funcionario: Juan Magariños. Jugadores: J. C. Abaddie, Julio C. Britos, J. Etchegoyen, Matías González, E. A. Ghiggia, J. E. Hohberg, E. Hugo, Máspoli, W. Ortuño, O. O. Míguez, F. Pereyra Nattero, Juan P. Riephoff, J. A. Romero, J. P. Schiaffino, Héctor Uzal, Obdulio J. Varela, Ernesto Vidal, H. Villamide y C. Yanckoviez.

Deseamos a la delegación aurinegra muy buen viaje y confiamos en el dinamismo de sus jugadores para que respondan a sus mejores antecedentes.

## GRAVE SANCION APLICO EL COLEGIO A CATALDI

En su último acuerdo el Colegio de Arbitros ha tomado una grave determinación contra el funcionario Sr. Juan L. Castaldi, a raíz de su arbitraje en el encuentro que el domingo último sostuvieron los conjuntos de Peñarol y Vasco Da Gama, resolución que surge luego de una serie de consideraciones que reproducimos a través de la siguiente declaración oficial:

"Una vieja e inconveniente práctica que tiene que ver con razones de cortesía y equivocada idea de garantía para con el visitante, permite que éste, por el juego de esa práctica y el de recusaciones, llegue a una elección tan equivocada como la hecha para el partido de la referencia (equivocación que si no ocurre es debido al azar), ya que los lleva a ella la ignorancia o malas informaciones de las distintas capacidades de quienes pueden ser elegidos.

Frente a esa circunstancia, este Colegio quizá no debiera tomar medida, ante la ineptitud expuesta por el juez Castaldi, ya que él no es responsable por ser requerido para funciones, que es público y notorio hoy rebasan sus posibilidades, por sus deficiencias técnicas y por su apocamiento frente a hechos que requieren fortaleza de ánimo para mantener la normalidad de los partidos, pero ante el riesgo que representa el mantenimiento de una práctica tan absurda que puede traer la repetición de este nombramiento, el Colegio de Arbitros resuelve su alejamiento por tiempo indeterminado.

Esta aclaración, que hace este cuerpo técnico es necesaria para llevar a la opinión deportiva la información del por qué de tal designación y advertirle que no debe ser en el estruendoso fracaso que comentamos, una demostración de la capacidad de los integrantes del referato nacional, en momentos que se están haciendo comparaciones con quienes se aceptan como capaces para tal efecto.

No obstante, exponer y juzgar a quien no ha sabido sobreponerse a sus flaquezas de carácter, en momentos en que debe asumir una representación nacional, no podemos callar tampoco lo que representa como motivo de anormalidad, la cada día más manifiesta mala educación deportiva de los jugadores.

El lamentable espectáculo del domingo, en especial en la parte final, no diremos rebasó la medida porque esto hace mucho ocurrió, pero sí que es la repetición del mismo espectáculo, con los mismos o con otros actores, sin que se vea por ello la medida de dirección que le ponga fin, a pesar de una llamada "Comisión de mejoramiento de los espectáculos", que ni ha dado ni ha sido posible hacerle dar señales de existencia".

## EN EL PARQUE CENTRAL PRACTICO AYER NACIONAL

En el Parque Central se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores de Nacional. Dirigió el movimiento el Sr. Enrique Fernández. Luego de breve sesión de gimnasia, se jugó fútbol en dos períodos de 30 y 20 minutos, respectivamente.

Fueron autores de los goles López, en contra, a los 12' y, Santamaría, de penal, a los 17', ambos en el transcurso de la primera parte, finalizando la práctica con el triunfo de los titulares por 2 goles a 0. Hoy habrá trabajos y masajes en tanto que mañana, en horas de la tarde, se volverá a realizar fútbol.

Los equipos presentaron la siguiente alineación:

ROJOS: Paz; López (Rodríguez) y Holloway; Bermúdez, Parada (Varela) y Conti; Ramírez, Giménez (W. González), De León (Pintos), Julio Pérez (Giménez) y Enricco.

VERDES: Peñalva; Santamaría y Durán; Roldán, W. Gómez y Cruz; Roselló, Ambrois, Fizel, Bermúdez y Orlandi.

## PROXIMOS MATCHES DEL TORNEO "VERANO"

Los próximos encuentros del Campeonato "Verano" se disputarán de acuerdo a los siguientes detalles:

Viernes 13: Montevideo v. Progreso, en la cancha del 1º; Goes v. Trouville, en la cancha del 1º; Welcome v. Olimpia, en la cancha del 1º; Aguada v. Atenas, en la cancha de Peñarol.

Sábado 14: Sporting v. Peñarol, en el Estadio Centenario; Nacional v. Stockolmo, en la cancha del 1º; Defensor v. Larre Borges, en la cancha del 1º.

Martes 17: Larre Borges v. Sporting, en la cancha del 1º; Peñarol v. Montevideo, en la cancha del 1º; Goes v. Aguada, en la cancha del 1º; Atenas v. Welcome, en la cancha del 1º.

Miércoles 18: Stockolmo v. Progreso, en la cancha del 1º; Nacional v. Defensor, en la cancha del 1º; Trouville v. Malvín, en la cancha de Tabaré; Olimpia v. Tabaré, en la cancha del 1º.

Partidos suspendidos: Jueves 19: Aguada v. Montevideo, en la cancha de Peñarol; sábado 21: Larre Borges v. Goes, en la cancha del 1º; Stockolmo v. Tabaré, en la cancha del 1º; Olimpia v. Progreso, en la cancha del 1º; Montevideo v. Nacional, en la cancha del 2º (Parque Central); martes 24: Defensor v. Goes, en la cancha del 1º; Progreso v. Welcome, en la cancha del 1º; Viernes 27: Sporting v. Defensor, en la cancha del 1º; Welcome v. Malvín, en la cancha del 1º.

## LOS JUECES NO ARBITRARAN A NACIONAL

La Unión de Jueces Oficiales de Basketball nos comunica que ha adoptado la siguiente resolución que puso en conocimiento del Colegio de Jueces:

Vistos: los incidentes planteados por la parcialidad del Club Nacional durante el encuentro que su equipo sostuvo el 6 de abril de 1951, en el Parque Central, con el representativo del Club Sporting; Atento: a que las agresiones de hecho llegaron al extremo de lesionar a un representante de la autoridad pública, a parciales y al jugador Antúnez, del Club Sporting, lo que dió motivo a que el juez del encuentro, Sr. Juan M. Rossini, que también fué agredido, corriese grave riesgo y diese por terminado el match antes de la hora exacta de su finalización: Considerando que UJOBB, que defiende los intereses materiales y morales de sus jueces afiliados, no puede pasar por alto los referidos hechos, desde que nada los justifica y por el contrario va en desmedro de los principios de corrección y caballerosidad que deben privar en las esferas del deporte, constituyendo, además verdaderos atentados a la integridad física. Por tales fundamentos, la Comisión Directiva de la U.J.O.B.B. resuelve: Dar cuenta al Colegio de Jueces de que en lo sucesivo no prestará su colaboración al Club Nacional hasta tanto se otorguen a los jueces garantías de seguridad suficientes para proteger su integridad física.

Saludamos a usted con l amayor consideración. — Juan Fco. Carro presidente; Dr. Miguel González Bocage, Asesor Letrado; Alfonso Bergman, secretario".

### EL BASQUETBOL EN EL INTERIOR

MELO, 11 (ANI). — Por la disputa del certamen departamental de basketball, se llevará a cabo esta noche un interesante encuentro.

Estará a cargo de Artigas, puntero junto a Unión, del Torneo, y Wanderers, equipo éste de real poderío.

La brega será controlada en doble arbitraje por los jueces Pedro Borrelli y Adán Sasías.

### RENUNCIA ACEPTADA

En razón de los motivos expuestos, la Liga Departamental de Basketball aceptó la renuncia presentada como miembro neutrall, por el señor Miguel F. Mercader, a quien se le agradecerá por nota los servicios prestados a la entidad.

### HABRA UNA CARRERA AUTOMOVILISTICA EL PROXIMO DOMINGO

TACUAREMBO, 11 (ANI). — Una gran competencia automovilística reservada para coches Ford T, se efectuará el próximo domingo en el circuito del Aero Club, en la que intervendrán los más destacados volantes locales y de los departamentos vecinos. La prueba, es la 8ª que organiza la Asociación de Volantes de Tacuarembó. A los que ocupen los puestos de privilegio le serán otorgados valiosos premios, recibiendo el vencedor de la prueba principal la suma de 100 pesos y hermoso trofeo.

### TAMPOCO ANOCHE SE JUGO AL BASKETBALL

Al igual que en la fecha anterior, la lluvia impidió anoche la dilucidación de la programada jornada de basketball correspondiente al Certamen Federal.

De acuerdo a la disposición reglamentaria, el Consejo Superior fijará, a fin de temporada, la fecha para jugar estos encuentros.

LOS SUCESOS POLICIALES

### DENUNCIA DE HURTO

Denunció el Diputado Nacional Francisco Rodríguez Camuzo, domiciliado en Uruguay 1779, que entre las horas 13 y 19, estando sin moradores su domicilio, desconocidos penetraron al mismo por una puerta cerrada si neguridad y le hurtaron dos platos de plata para adorno y un objeto de porcelana. Se averigua.

**CHOFER POLICIAL ACCIDENTADO**

En Santa Lucía y Yugoeslavia, la camioneta al servicio de la seccional 19ª, matriculada con el Nº 33-06, guiada por Juan Carlos Piñeiro Urtubey, domiciliado en Matto Grosso 5745, al patinar el vehículo se fué contra el ómnibus de AMDET Nº 10-61 conducido por Mauro González Ponte, domiciliado en Carlos A. López 4285, que allí estaba estacionado por ser punto terminal de la línea. A consecuencia de ello, Piñeiro Urtubey resultó con herida en la ceja y probable fractura de la pierna izquierda, siendo internado en el Hospital Militar.

**LESIONADO EN UN CHOQUE**

En Agraciada y Bvar. Artigas, chocaron el camión 92081, guiado por Angel Lucas Bello, domiciliado en Burgues 2927, y el taxi A. 5269, guiado por Lorenzo Venvenuto Micerochi, domiciliado en La Paz, Canelones, resultando lesionada la pasajera del taxi Juana Delgado de Domínguez, uruguaya, casada, de 49 años, domiciliada en La Paz, con contusión de tórax, siendo internada en el Hospital Maciel. Los conductores fueron emplazados.

**HERIDO DE ARMA BLANCA**

En 18 de Julio y Municipio, por causas aún no establecidas, Luis A. Schmengel Bianchi, uruguayo, divorciado, de 37 años, domiciliado en Colonia 2028, Ap. 7, fué acometido con arma blanca por un desconocido, resultando con tres heridas superficiales en el tórax, siendo internado en el Hospital Maciel. Se averigua.

FERD'NAND

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

## PROYECTO DE PRESUPUESTO OBSERVADO

### ARTIGAS

ARTIGAS, 11 (ANI). — La Junta Departamental, en su última sesión, resolvió pasar a la Comisión de Hacienda y Cuentas y Presupuesto, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1951, con las observaciones formuladas al mismo, por el Tribunal de Cuentas de la República.

En la misma sesión se aprobó un proyecto formulado por la Inspección Técnica Municipal, para la ampliación y modificación del desagüe de la calle Bernabé Rivera.

También se acordó solicitar a la Intendencia Municipal, la chapa oficial para los vehículos propiedad de los miembros de la Junta.

Finalmente, y luego de considerar otros asuntos, la Junta acordó pasar nota al Poder Ejecutivo, para que gestione, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, la agilización de los trámites tendientes a la construcción del puente internacional sobre el río Cuareim, frente a esta ciudad.

Sesión de la Junta Departamental — ARTIGAS, 11 (ANI) Bajo la presidencia del Sr. José Mendy Brum, y con asistencia de los ediles señora Leontina F. de González y señores Diego Pereira Ibáñez, Roberto Requena Safon, Julio García da Roza, Blas Mello, Lino J. Marquizo y José Daniel Damasco, se reunió la Junta Departamental, considerando diversos asuntos.

En esta sesión la Junta pasó a su comisión de Obras Públicas una solicitud de la empresa que atiende las obras de pavimentación de las calles de la ciudad, en el sentido de que se le amplíe hasta el 31 de mayo el plazo para la finalización de dichas obras.

También se facultó a la Mesa, para designar los tres miembros de la Junta, que integrarán la Comisión Distribuidora de Becas Municipales.

Se recibió, además, pasando a la Comisión respectiva, una nota de la Intendencia Municipal, con la copia del contrato suscripto para el suministro de energía eléctrica en Bella Unión, Tomás Gomensoro y esta ciudad.

### CANELONES

**Investigan la muerte de un hombre** — PANDO 11 (ANI)—Se recibió un aviso en la seccional 7a. que en el predio sito en la calle Santiago Laurnada, se encontraba el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición. Concurrieron al lugar del hecho el Comisario Santos; Sub comisario Saavedra; médico del Servicio Público y el señor Juez de Paz seccional. Se pudo constatar que el muerto era Eusebio Cabrera, uruguayo, soltero, de 48 años, sin domicilio y que su deceso databa de ocho o diez días, y se cree que motivó su fallecimiento, un profundo corte que presenta en el cuello, que pudo haber sido inferido por terceras personas o también por sí mismo, aunque no se encontró arma alguna en los alrededores. El Juez de Paz ordenó la autopsia, prosiguiéndose las averiguaciones.

**Herido grave en un choque** — TALA (Canelones) 11 (ANI) —A la altura del km. 72 de la carretera nacional chocaron una motocicleta y un carro y a consecuencia de la colisión, Horacio Santos, uruguayo, de 26 años que conducía aquel vehículo sufrió graves heridas, que motivaron su urgente traslado al Instituto de Traumatología.

El carro era guiado por Irineo Cressa, uruguayo, casado, de 28 años.

**Deportes escolares** — LAS PIEDRAS, 11 (ANI) — La Escuela No. 149 del Parque Artigas ha sido dotada por la Comisión Nacional de Educación Física, de diversos aparatos que se utilizarán en la plaza de deportes de ese centro, a inaugurarse el 18 de mayo próximo.

**Festejos conmemorativos** - LAS PIEDRAS, 11 (ANI) — Se preparan desde ya los festejos patrióticos conmemorativos del nuevo aniversario de la batalla de Las Piedras.

Anoche, bajo la presidencia de la señora Franco Cayola, se reunió el Comité Patriótico Local, encargado de estructurar las distintas ceremonias a cumplirse en esta ciudad durante la semana de Mayo.

**Medida acertada.** — LAS PIEDRAS 11 (ANI) — Tres medidas consideradas sumamente acertadas acaba de adoptar la policía local.

De acuerdo a las mismas se procede a un intenso registro de porte de armas, se reprime severamente el exceso de velocidad a los vehículos que cruzan las calles de esta ciudad y se recogen todos los animales sueltos que transiten por la vía pública.

### CERRO LARGO

PAGOS A LOS MAESTROS. — MELO, 11 (ANI). — En el día de hoy la tesorería de la Inspección Departamental de Escuelas inició el pago de los haberes correspondientes al último mes de marzo a los funcionarios docentes.

OFICIALIZACION DEL INSTITUTO NORMAL. — MELO, 11 (ANI). — Celebraron una asamblea conjunta los profesores y los miembros de la Asociación de Padres y de Estudiantes Magisteriales y autoridades del consejo directivo del Instituto Normal. En tal oportunidad, los asambleístas fueron informados acerca de haber sido enviado un telegrama al Ministro de Instrucción Pública, reiterando el petitorio del 25 de agosto pasado, presentado por 83 instituciones departamentales, solicitando la oficialización del Instituto Normal de Melo, en razón de su larga ejecutoria y de ser el que cuenta con mayor alumnado en el interior del país.

Se acordó además que al proseguir la campaña y reactualizar el petitorio, el agreguen como datos estadísticos: número de alumnos, estudiantes que trabajan en escuelas del Departamento, exámenes rendidos en enero último y maestros egresados del Establecimiento.

### COLONIA

**Asamblea magisterial.** — Rosario, 11 (ANI). — Para fines del corriente mes fué fijada la fecha de realización de la asamblea anual del Instituto Magisterial "José P. Varela" de esta ciudad. En el orden del día figura la consideración de estos puntos: Lectura del acta anterior; informe del Consejo Directivo; informe del Tribunal de Cuentas; aprobación del presupuesto para 1951; elección de nuevo C. Directivo y Tribunal de Cuentas y asuntos varios.

**Nuevo catedrático.** — Rosario, 11 — El Dr. Alvaro Paiva Olivera fué designado para ocupar las cátedras vacantes en el Liceo local por fallecimiento del doctor Maximiano Martínez Díaz.

**Homenaje recordatorio.** — Rosario, 11 (ANI). — La Asociación de Profesores del Liceo Rosario solicitó al Consejo de Enseñanza Secundaria la autorización para colocar un retrato del extinto doctor Maximiano Martínez Díaz en la sala de profesores del centro local de enseñanza secundaria.

**Sobre comedores escolares.** — Rosario, 11 (ANI). — Es objeto de comentarios en los medios locales que la Inspección de Escuelas no haya autorizado aún el funcionamiento del Comedor Escolar, de indudable beneficio para los alumnos de las escuelas locales Nos. 3 y 4.

**Asamblea ruralista.** — Carmelo, 11 (ANI). — Se anuncia para el domingo 29 del corriente, la asamblea de la Sociedad de Fomento Rural de Víboras.

**Subasta de haciendas.** — Carmelo, 11 (ANI). — Por valor de 61.000 pesos se subastaron haciendas en el remate feria mensual de la Sociedad de Fomento Rural de Víboras.

**Recursos escolares.** — Carmelo, 11 (ANI). — En el afán de arbitrar recursos para la obra que se cumple en la Escuela No. 11 de esta ciudad, su Comisión de Fomento programa para fecha próxima, la realización de un festival benéfico.

### FLORIDA

**Muestra artística.** — Florida, 11 (ANI). — Será formulado un llamado a dibujantes del departamento que nunca hayan expuesto trabajos, a que concurran a una muestra que organiza el Centro de Cultura Popular "Renovación". Dicha muestra tendrá por objeto estimular vocaciones y permitir que muchos jóvenes cultores del dibujo puedan exponer sus obras a la crítica y el comentario.

**Elección de autoridades estudiantiles.** — Florida, 11 (ANI). — Con intervención de 351 electores se ha realizado la elección de autoridades de la Asociación de Estudiantes Liceales de Florida. La Lista No. 2 obtuvo 238 votos y la No. 3 113, conquistando la primera 3 puestos y la restante 4.

Integrarán el comando estudiantil como Presidente, Juan José Díaz, y como Vocales: Antonio Della Ventura, Alberto Barrecas, Noemí Aldama, Martha N. Cossio, Silvia Ibarburú, Alix Dibarbeure, Adolfo Barreto, María G. González, Jaime Novinski, Daniel Pastorini, Hugo A. Rodríguez y Ana M. Calcagno.

### SORIANO

**Estadística Policial.** — MERCEDES 11 (ANI) — La Oficina de Informaciones para la Prensa de la Jefatura de Policía de Soriano, dió a conocer la estadística correspondiente al mes de marzo del corriente año.

De acuerdo a la misma, se señalan los siguientes procedimientos generales llevados a cabo en el citado mes:
el citado mes:

Accidentes de tránsito (choques, roces, etc.) 41; personas lesionadas en accidentes de tránsito 26; personas lesionadas en accidentes de trabajo 13; personas lesionadas en otros accidentes 44; personas muertas en otros accidentes 1; intentos de suicidio 1; suicidios consumados 1; principios de incendios 2; incendios 1; dementes enviados a Montevideo 3; allanamientos efectuados 2; animales recogidos en la vía pública y puestos a disposición de jueces seccionales 8; entregados por primera vez a sus dueños 3; entregados previo pago de multas respectivas 79.

Fueron atendidas tres denuncias sobre perros dañinos por daños en majadas; se registraron 2 fallecimientos sin asistencia médica; fueron restituídas 9 menores a sus hogares por haberse fugado; fueron recibidas y tramitadas 13 denuncias legales; se esclarecieron 8 hurtos y por diversos hechos se practicaron 200 averiguaciones.

Entre las infracciones municipales constatadas se señalan estas: Automotores 22; discriminadas así: exceso de velocidad 7; circular sin luz 2; mal estacionado 9 y circular contra flecha 4. En bicicletas fueron observadas 10 infracciones por falta de luz y 16 por carencia de timbre.

**Vuelco y lesionados** — MERCEDES 11 (ANI) — Un camión de carga, debido a una mala maniobra volcó, experimentando lesiones sus dos ocupantes.

Informó la Jefatura de Policía que en circunstancias que el camión empadronado en Montevideo con el número 80.784, circulaba hacia Dolores, al llegar al empalme de la carretera nacional hacia esa ciudad, debido a una maniobra infeliz el vehículo volcó.

Américo R. Bertino, uruguayo, soltero, de 28 años de edad, que conducía el camión 80.784, así como el acompañante Pedro Acosta, uruguayo, casado, de 33 años sufrieron diversas heridas, de las que fueron curados en el Hospital de esta ciudad.

**Sin consecuencia** — MERCEDES 11 (ANI) — A la altura del km. 187 de la carretera nacional al romperse los rayos de su rueda delantera, volcó la camioneta K 30-99 y a pesar de que el vehículo resultó sumamente averiado, sus acompañantes sólo experimentaron lesiones leves.

Conducía el vehículo accidentado el señor Ernesto Rivero, uruguayo, de 48 años de edad, al que acompañaba su esposa, señora Clara D. de Rivera.

Ambos resultaron levemente lesionados, siendo curados en el Hospital de Cardona.

**Asociación de maestros**—MERCEDES 11 (ANI) Realizó su primera sesión del año, la Asociación de Maestros de Soriano.

Resolvió pasar nota a la Asociación de Maestros de Dolores, comunicándole que fueron designadas las señoritas Celia Oyarzábal Sterni y Diver E. Razquin, como delegadas ante dicha Asociación, con el fin de coordinar actividades a realizarse durante el nuevo período.

La presidenta e la entidad informó que debido a un error cometido por el Consejo Federal, con motivo de la última elección para elegir la Directiva de la Federación Uruguaya del Magisterio, fué anulada dicha elección. Al efecto, señaló el haberse convocado a un Consejo Federal extraordinario, nombrándose delegado por el Departamento de Soriano, al señor Faustino D. Melo. Posteriormente se adoptaron diversas resoluciones relativas al Primer Congreso Internacional Laico, en el que la Asociación de Maestros de Soriano estará representda por el señor Vicente Marrero.

### TACUAREMBO

**Sorteo de trabajo.** — Tacuarembó 11 (ANI). — La Comisión Departamental de Distribución del Trabajo ha fijado para el 20 del cte. a las 14.30 en el Corralón Municipal, los siguientes sorteos solicitados por la Dirección de Obras y Servicios Municipales: 10 obreros para obras de vialidad urbana; 5 para trabajos de vialidad rural. Estos trabajarán en el camino Bañado de Rocha, empalme Ruta 5; jornales para poda de árboles.